

**Plan de Desarrollo Municipal y
Ordenamiento Territorial
Municipio de Unión Cantinil,
departamento de Huehuetenango
2020 - 2032**



<p>338.9 Cm1332</p>	<p><i>Concejo Municipal de Unión Cantinil, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango 2018 - 2032. Guatemala : 2019.</i></p> <p><i>93 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1332)</i></p> <p><i>ISBN:</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K'atun 2032 – Agenda 2030 I. Título</i></p>
--------------------------------	---

*Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango, Guatemala, Centro América*

*Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



Municipalidad de Unión Cantinil, Departamento de Huehuetenango

Augusto Rene Juárez Mazariegos
Alcalde municipal

Walfre Edilso Figueroa Herrera, Sindico I
Víctor Alva Mérida, Sindico II
Humberto Velásquez Figueroa, Concejal I
César Funes Figueroa, Concejal II
Rocael Pablo Alva Salazar, Concejal III
Rodolfo Herrera Leiva, Concejal IV
Concejo municipal

Sara Marilú Molina Castañeda
Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Walfre Figueroa Herrera, Municipalidad
Greis Verónica Galicia Velásquez, Comisión de la Mujer
Mayra Mildred Serech Gómez Centro de Salud -MSPAS-
Ubaldo Vidal Hernández, -MINEDUC-
Sara Molina, DMP, Municipalidad
William Herrera, PNC
Delia Prudencia Mérida Mérida, MIDES
Pablo Daniel Cobón Villatoro SESAN
Transito Hipólito Cano Figueroa, Cooperativa Río Limón

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).



ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	8
PRESENTACIÓN	9
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO	11
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	11
2.1.1. Fase I. Generación de condiciones.....	11
2.1.2. Fase II. Diagnóstico y análisis territorial.....	11
2.1.3. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.	12
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	14
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	18
4.1. Organización actual del territorio	18
4.2. Escenario actual	21
4.2.1. Deficiencias en cobertura de servicios de salud	26
4.2.2. Deficiencia en cobertura de agua entubada	26
4.2.3. Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera	27
4.2.4. Red vial escasa y deficiente.....	28
4.2.5. Baja escolaridad de la población joven y adulta	29
4.2.6. Zona de recarga hídrica y fuentes de agua.	29
4.2.7. Café de alta calidad.	30
4.2.8. Alternativas de cultivos con asociación de café como: banano, macadamia y aguacate.	30
4.3. Escenario tendencial	31
4.3.1. Deficiencia en cobertura de servicios de salud.....	32
4.3.2. Cobertura del servicio público de distribución de agua.....	33
4.3.3. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	34
Problema central 3:	35
Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera	36
Problema central 4:	36
Red vial escasa y deficiente	36
Problema central 5:	37
Baja escolaridad de la población joven y adulta	37
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-	39
5.1. Visión de desarrollo del municipio	39
5.2. Organización territorial futura	39
5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones	39
5.3. Escenario futuro de desarrollo	43



Problema central 3:	47
Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera	47
Problema central 4:	48
Red vial escasa y deficiente	48
Problema central 5:	48
Baja escolaridad de la población joven y adulta	48
5.4. Usos futuros del territorio	51
5.4.1. Categorías y subcategorías de usos	52
5.5. Resultados y productos estratégicos del desarrollo	54
5.6. Categorías de Usos del Territorio	55
5.7. Directrices para las Categorías de Uso del Territorio	57
5.8. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	60
5.8.1. Categoría Rural.....	60
5.8.2. Categoría –Protección y uso especial-	63
5.8.3. Categoría –Expansión Urbana.....	67
5.8.4. Categoría -Urbana-.....	69
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	74
6.1. Gestión	74
6.2. Seguimiento	74
6.3. Evaluación	75
VII. GLOSARIO	76
VIII. BIBLIOGRAFÍA	79
IX. ANEXOS	80



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango.....	18
Cuadro No. 2. Amenazas naturales y antrópicas de mayor frecuencia e intensidad del municipio de	24
Cuadro No. 3. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango.	25
Cuadro No. 4. Escenario actual problemáticas del municipio, Unión Cantinil, Huehuetenango.....	31
Cuadro No. 5. Escenario actual y tendencial situación del municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango	35
Cuadro No. 6. Centralidades actuales y potenciales, Unión Cantinil Huehuetenango.....	40
Cuadro No. 7. Organización Territorial Futura, Unión Cantinil, Huehuetenango.....	42
Cuadro No. 8. Vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Problemáticas municipales, municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango	44
Cuadro No. 9. Síntesis del escenario actual y futuro, municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango	46
Cuadro No. 10. Clasificación uso futuro del suelo en Unión Cantinil, Huehuetenango	52
Cuadro No. 11. Resultados y productos estratégicos del desarrollo, Unión Cantinil Huehuetenango	54
Cuadro No. 12. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Unión Cantinil Huehuetenango	57
Cuadro No. 13. Directriz de Ordenamiento Territorial -Expansión Urbana-, Unión Cantinil Huehuetenango	58
Cuadro No. 14. Directriz de Ordenamiento Territorial -Protección y Uso Especial-, Unión Cantinil Huehuetenango	59
Cuadro No. 15. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Unión Cantinil Huehuetenango	60
Cuadro No. 16. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Unión Cantinil Huehuetenango	61
Cuadro No. 17. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Protección y Usos Especial-, Unión Cantinil Huehuetenango.....	64
Cuadro No. 18. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Expansión Urbana- Unión Cantinil, Huehuetenango	68
Cuadro No. 19. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Unión Cantinil Huehuetenango	71



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1 Ubicación geográfica municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango 2,019	17
Mapa No. 2 Organización territorial actual, municipio Unión Cantinil, Huehuetenango.....	20
Mapa No. 3 Mapa temático de centralidades y análisis de lugares poblados y servicios. Unión Cantinil, Huehuetenango	21
Mapa No. 4 Amenazas antrópicas, casco urbano, municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango	22
Mapa No. 5. Amenazas antrópicas, área rural, municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango	23
Mapa No. 6 Usos futuros del suelo integrado, municipio Unión Cantinil, Huehuetenango.....	56
Mapa No. 7 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Rural, municipio Unión Cantinil, Huehuetenango	63
Mapa No. 8 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Protección y Uso Especial, Unión Cantinil Huehuetenango	67
Mapa No. 9 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Expansión Urbana, Unión Cantinil, Huehuetenango	69
Mapa No. 10 Usos futuros, área urbana, Unión Cantinil, Huehuetenango	70
Mapa No. 11 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Urbana Unión Cantinil, Huehuetenango	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Número de unidades en atención en Salud!.....	¡Error! Marcador no definido.2
Gráfica 2 Porcentaje de cobertura de distribución de agua, Unión Cantinil!.....	¡Error! Marcador no definido.3
Gráfica 3 Porcentaje de hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	¡Error! Marcador no definido.4



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas adiestradas registradas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
FTN	Franja Transversal del Norte
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Guatemalteco Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de las Personas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PDER	Programa de Desarrollo desde lo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USIGHUE	Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango



PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de Unión Cantinil, del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del periodo 2016-2020 y en lo sucesivo gestionan la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipal PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de País; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la ONU.

Este proceso se realiza con el nuevo enfoque del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta la ocupación, interrelación entre las comunidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el tema de riesgos, infraestructura vial y económico-social, que forman parte fundamental del tema actual de cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo, está formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la Segeplán y en coherencia con la visión del municipio de Unión Cantinil, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de una forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso la municipalidad comparte la visión de desarrollo que se quiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

Con esos propósitos todo lo enmarcado en el PDM-OT de Unión Cantinil, deberá ser la herramienta fundamental que guie la consecución de búsqueda del bienestar, tanto para el presente como para el futuro, a la vez, se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso del PDM-OT cuenta con la participación activa de un equipo de trabajo integrada por miembros del COMUDE, Concejo Municipal, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia e intervenciones de desarrollo en el territorio y con protagonismo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP-


Augusto René Juárez Maza Fiegos
Alcalde Municipal

Unión Cantinil, Huehuetenango



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parte del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Unión Cantinil, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Eco sistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial - PDM-OT se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios; el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión y con aquellos que tengan compromiso con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad de Unión Cantinil, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.



II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO

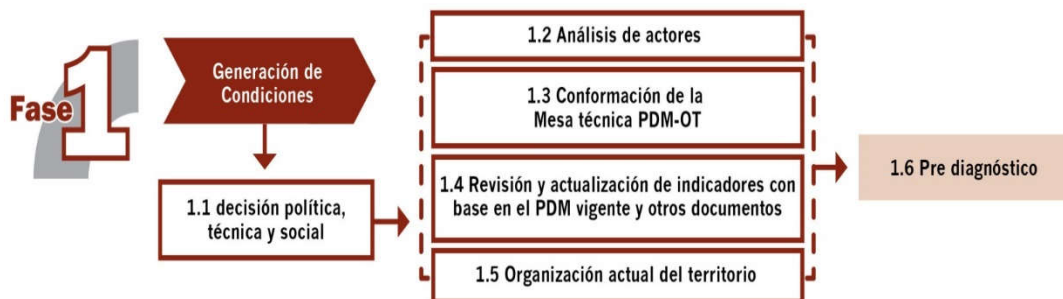
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplan como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactuaron con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio de Unión Cantinil.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propuso tres fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de Unión Cantinil.

2.1.1. Fase I. Generación de condiciones

Se constituyó en la fase primordial o necesaria en la que se tomaron las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); donde se establecieron los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Lo anterior permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal y del COMUDE, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y la conformación de una mesa técnica de trabajo y un documento Pre-diagnóstico.

2.1.2. Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realizó el análisis de la situación actual del municipio de Unión Cantinil basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron variables e indicadores que establecieran la línea base de seguimiento a la



problemática y se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizaron las causas que originan la problemática a atender en los próximos años. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definieron los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida en beneficio de los habitantes del municipio de Unión Cantinil.



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase II, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial que afrontará el municipio en los próximos años de no hacer nada.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

2.1.3. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.

Es la fase de toma de decisiones del municipio de Unión Cantinil en términos de planificación y ordenamiento territorial; la mesa definió los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y los lineamientos normativos de ordenamiento territorial para el municipio, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determinó la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de Unión Cantinil alineadas a las prioridades nacionales del país.





La práctica de la metodología dio como resultado el uso futuro del territorio para el municipio de Unión Cantinil, tanto urbano como rural desde las categorías y subcategorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

A 260 km de la ciudad capital se encuentra el Departamento de Huehuetenango, conformado por 33 municipios, uno de ellos es el municipio de Unión Cantinil fundado como municipio e independizándose del municipio de Chiantla. El municipio de Unión Cantinil queda a 306 km de la ciudad capital siguiendo la ruta por la carretera CA-01-OCC, 09-N, RD-HUE-02 y de allí en carretera de terracería que no está plenamente identificada; y a 77 km de la cabecera departamental. Colinda al Norte con Santiago Petatán; al Este con Todos Santos Cuchumatán, al Sur con San Pedro Necta y al Oeste con San Antonio Huista. Sus coordenadas son Latitud 15°35'14" y Longitud 91°44'20". La altura sobre el nivel del mar varía desde los 1600 metros a 2200 metros (msnm). Posee una extensión territorial de 43 km². Con respecto al clima del municipio se sabe que las unidades bioclimáticas predominantes tienen las siguientes características: Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMB), a.) Altitud: 1200 a 2200 metros sobre el nivel del mar; b.) Precipitación Pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros; c.) Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados; d.) Suelos: tierras calizas altas del norte

Se dice que antes de que el lugar fuera reconocido como una zona poblada había en el lugar una serpiente venenosa de gran tamaño llamada Cantil, de allí deriva el nombre de Cantinil. El 11 de agosto del año 2005 fu declarado municipio por el congreso de la república bajo el decreto 54-2005 constituyéndose como nuevo municipio, que sería el 332 según el ordenamiento geográfico de la República de Guatemala

Para el año 2009 la población era de 17,450 habitantes (según el censo poblacional) con una densidad poblacional de 406 hab./km², y para el año 2017 la población es de 21,414 personas con una densidad poblacional de 498 hab./km², Cuenta con dos importantes ríos con fines políticos ya que sirven como límite municipal, Río 8 y Río Chanjón El idioma que predomina oficialmente es el español ya que más del 96.46% son ladinos y el 3.54% son pueblos mayas (Man, Poptí).

Entre a los recursos naturales Unión Cantinil cuenta con superficies por hectáreas de: arbustos o bosques secundarios, 375 ha., bosques de coníferas 387 ha., bosques latifoleados 1100 ha., bosque mixto 53 ha., pastos naturales 151 ha., para un total aproximado de 2,066 hectáreas. En cuanto a la agricultura se tiene afloramientos rocosos 21 ha., agricultura bajo riego 9 ha., agricultura perenne 2,420 ha., agricultura tradicional 89 ha., para un total aproximado de 2,539 hectáreas. Los datos de cobertura forestal proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques – INAB- para el año 2006 son: 441 ha., inscritas en incentivos forestales Programa de Incentivos para pequeños poseedores de extensión –PINPEP- para el año 2017, 131.56 hectáreas incentivadas. Según el Instituto Nacional de Bosques la fisiografía de Unión Cantinil corresponde a las tierras calizas altas del norte. Unión Cantinil no cuenta con yacimientos mineros.

La población económicamente activa de Unión Cantinil en gran medida se basa en la agricultura, siendo maíz, frijol, frutas y hortalizas que se cosechan en todos los centros poblados solamente



para consumo, siendo el café uno de los productos agrícolas más importante del municipio, es producido en todos los centros poblados.

Maíz: Ocupa los 23 centros poblados, siguiendo el patrón cultural de los grupos de ascendencia maya. Las técnicas de producción son tradicionales por los que los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. **Frijol:** Ocupa el 1 % de lo producido, y es cultivado en las 23 aldeas y caseríos. **Café:** Es producido en las 23 aldeas y caseríos es uno de los productos más importantes en Unión Cantinil el cual es producido al 100 % y es clasificado que dentro de los municipios del departamento de Huehuetenango Cantinil produce café excelentemente duro de calidad y de altura. **Otros Cultivos:** Se cultiva durazno en tomate, pero en huertos familiares en 3 aldeas lo cual abarca un 0.25 %; se producen huertos familiares de flores ornamentales en 1 aldea el cual abarca un 0.10 %. **Frutas:** Cantinil se caracteriza por ser un área rica en frutas ya que por tener partes templadas y frías se producen frutas como los siguientes: duraznos, cítricos, manzanas, ciruela, bananos, aguacate, granadilla, piña y caña de azúcar. Información proporcionada por representantes de los concejos Comunitarios de desarrollo (COCODES) así lo indican en todos los centros poblados. Excepto la producción de café que el 100 % de lo producido es para comercialización la cual se realiza dentro como fuera del municipio

En cuanto a actividades pecuarias, el municipio reporta ganado mayor: En los todos centros poblados se reportaron actividades ganaderas actividad de menor importancia que se considera en el 1 % y ganado menor: 5 centros poblados se consideran que producen ganado menor en los cuales se pudo observar que no lo consideran de mayor importancia, pero lo hacen a nivel familiar y con orientación al consumo directo. Lo mismo sucede con las aves de corral, mencionadas con relativa importancia en todos los centros poblados.

Algunos lugares de atracción turística en el municipio se pueden mencionar: La Catarata del Río Limón, las ventanas en Aldea Guantán, la Montaña negra Aldea Los Planes, las escaleras en la Cabecera Municipal, la montaña de la cabecera municipal.

El sistema vial del municipio carece de accesos o carreteras asfaltadas o pavimentadas, en las mismas condiciones están las carreteras que comunican la cabecera municipal con las aldeas y caserío. Son pocas las calles y avenidas del casco urbano que están pavimentadas. El sistema de servicio de transporte público es poco dinámico, algunas aldeas o caseríos que por alguna gestión requieren ir a la cabecera municipal les es más beneficioso salir del municipio para hacer la conexión e ingresar nuevamente al municipio llegar a la cabecera municipal.

Del 100% de la población del municipio el 80% cuenta con el servicio eléctrico, mientras que un 20% carecen de este servicio en sus viviendas. Aproximadamente el 78% de la población cuenta con sistema de tubería para distribución de agua, sin embargo, la población no cuenta con agua potable de manera regular. Todas las comunidades fuera del casco urbano no cuentan con alcantarillado ni servicio de recolección de basura o tren de aseo. El 30% de población cuenta con letrinas en sus viviendas. El 85% de las viviendas son construcciones modernas a base de block o ladrillo, con techo de lámina o losa y piso, el restante son construcciones tipo rancho con piso de torta o sin piso, el 1% de la población alquila o tienen tierra en usufructo.

En cuanto a su división política, actualmente su categoría de lugares poblados está de la siguiente manera: un pueblo conformado por 8 cantones que componen la cabecera municipal, 16 aldeas, 7 caseríos y 5 cantones pertenecientes a las aldeas, para conformar un total de 36 lugares poblados. Las poblaciones de mayor importancia con las que cuenta el municipio son: Cantón Central, Cantón Buenos Aires, Aldeas: Valentón 5 Arroyos, Tajumuco y La Esperanza.



Cuenta con organizaciones de tipo Social, Productiva, de Cooperativas, etc., éstas últimas han ejercido un importante papel en el desarrollo de las distintas comunidades en el municipio que surgen al amparo del Decreto 82-78 denominado Ley General de Cooperativas. La incidencia de pobreza extrema es del 15.92% y pobreza general de 74.61% según fuentes del INE para el año 2011. No se reportan datos del Índice de Desarrollo Humano. La migración de la población al extranjero es significativa, hace muchos años la población migraba hacia la costa sur del país y lugares de la región Huista, pero en los últimos años han migrado a países de norte América especialmente hacia los Estados Unidos en busca de oportunidades de empleo y de obtener una vida digna.

Tocante al tema de salud no se tienen registros actualizados en morbilidad infantil, materna, por enfermedad, se conoce el dato para el año 2014 de una tasa de mortalidad del 2.86, no se tienen registros actualizados de partos con atención médica o comadronas, no se conoce si el municipio cuenta con un vertedero oficial y adecuado para desechos sólidos y se desconoce que hay un médico para todo el municipio según información proporcionada por el Ministerio de Salud y Asistencia Social –Delegación Unión Cantinil-, el municipio cuenta con 1 Centro de Salud Reforzado y 9 Puestos de Salud.

En el área de educación, el municipio de Unión Cantinil padece una considerable deserción escolar especialmente en el nivel primario y secundario, se observa que los niños dejan de estudiar por la necesidad de incorporarse al trabajo, emigran a países del norte o simplemente pierden el interés por superación escolar. La cobertura de centros educativos en el municipio es mayor al 90% según datos del MINEDUC 2018 –Delegación Unión Cantinil-, cuenta con 28 escuelas de nivel pre primario y de igual manera a nivel primario, 5 establecimientos donde se imparte educación básica y 3 establecimientos que imparten el nivel diversificado. Para el año 2016 se tienen los siguientes datos: la cobertura educativa tiene una tasa bruta en pre primaria de un 25.99%, primaria 64.85%, en el nivel básico 26.93% y diversificado con una tasa de cobertura del 9.04%. La tasa neta de cobertura en educación pre primaria 23.45%, en primaria es de 55.90%, 18.19% con cobertura en educación básica y en diversificado 9.04%. La deserción anual es del 8.26% en pre primaria, 9.55% en primaria, 12.33% en básicos. La tasa de aprobación en Primaria es de un 85.46%, en básico con un total de 83.57% y la tasa de aprobación en el nivel diversificado es de 95.93%.

En cuanto al índice de gestión en el municipio de Unión Cantinil tiene los siguientes datos: índice de gestión municipal según el ranking municipal es del 0.396 ocupando la posición 120 de 340 municipios. El índice de participación ciudadana es 0.425, índice de información a la ciudadanía 0.425, índice en servicios públicos municipales 0.007, índice en gestión estratégica 0.528, índice en gestión administrativa 0.377 e índice en gestión financiera 0.378.

La vocación de los suelos es de producción forestal, existe un 65% del territorio municipal cultivado con café y granos básicos, esto ha provocado un avance de la frontera agrícola perdiendo cobertura forestal natural en el municipio.

El municipio carece de un plan maestro de desarrollo urbano y políticas de ordenamiento territorial. Poca participación de la mujer, con un 2% en los espacios de participación de los COCODES. En las problemáticas actuales se tiene: Deficiencia en cobertura de servicios de salud, deficiencia en cobertura de agua entubada, deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera, red vial escasa y deficiente, analfabetismo. Entre las potencialidades que cuenta el municipio se pueden mencionar: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua, café de

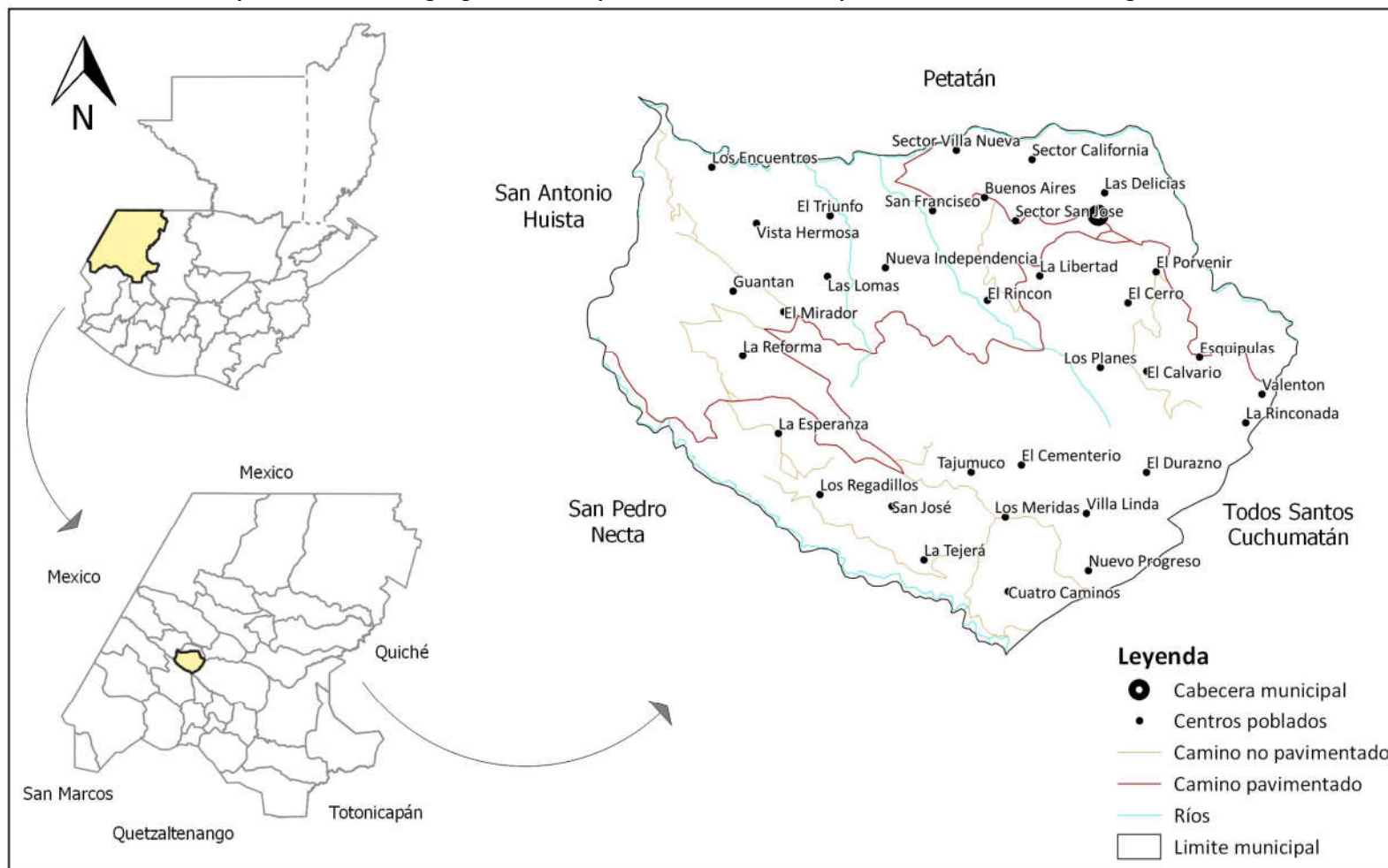


alta calidad, alternativas de cultivos con asociación de café como: banano, macadamia y aguacate.

A continuación, se aprecia la ubicación geográfica nacional, departamental y municipal, así como los colindantes y principales centros poblados del municipio de Unión Cantinil.



Mapa No. 1 Ubicación geográfica municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango 2,019



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

Con base al análisis de la categoría y la organización actual del territorio del municipio se identificaron cuatro (4) lugares poblados con mayor jerarquía, es decir, por sus funciones prestadoras de servicios y por el desarrollo de sus actividades económicas, a continuación, se presentan según su grado de importancia:

Cuadro No. 1. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	Casco urbano	760.6057	Esquipulas, Los Planes, El Calvario, Buena Vista, El Rincón, Nueva Independencia, Las Lomas, El Triunfo, Vista Hermosa, Los Encuentros, El Mirador, Los Regadillos, San José, Guantán, Esperanza, La Tejera, Cuatro Caminos, Villa Linda, El Durazno, Nuevo Progreso.
2	Aldea	Tajumuco	125.5423	Los Regadillos, San José, Los Mérida, La Tejerá, Nuevo Progreso, El Cementerio, Villa Linda, Cuatro Caminos
3	Aldea	La Esperanza	45.6903	Guantán, El Mirador, La Reforma, Vista Hermosa
4	Aldea	Valentón	168.8707	La Rinconada, El Calvario, Esquipulas, Los Planes, Buena Vista

Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019

A la centralidad se le analiza que tenga servicios como: en escolaridad del nivel básico en adelante, contar con alguna unidad de atención en salud, sea de fácil acceso, contar con al menos una actividad económica que genere empleos, atraer a más de 5 centros poblados, que tenga algún atractivo turístico, con potencial para desarrollo urbano, el tipo de rodadura, para determinar su vialidad y acceso, lo cual se describe a continuación:

Centralidad 1: Cabecera Urbana, El casco urbano con su categoría de “pueblo” concentra el mayor equipamiento y prestación de servicios en comparación de los centros poblados del municipio, por ende, es allí donde se concentra la mayor cantidad de su población. El casco urbano está conformado por siguientes cantones: Cantón Central, La Libertad, San Francisco, Buenos Aires, villa Nueva, El Cerro, Las Delicias, El Porvenir, San José, California. La población cuenta con servicio de agua domiciliar, algunos cantones cuentan con servicio de drenajes, se tiene en proyecto una planta de tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica, recolección de basura, educación pre primaria, primaria, básica, diversificado y una extensión universitaria, en salud cuenta con un Centro de Salud y un Puesto de Salud, cuenta con comercio formal, mercado permanente,



entidades bancarias, industria manufacturera y agroindustria. Al casco central se llega vía el municipio de San Antonio Huista por carretera de terracería y vía el municipio de Todos Santos Cuchumatán por carretera de terracería, ambas carreteras no están identificadas en el Mapa Vial de Huehuetenango según COVIAL, el tipo de rodadura es de pavimento con sistema de transporte: bus, microbús, pick up, moto taxi.

Centralidad 2: Tajumuco; Tajumuco está con la categoría de “aldea”, para el año 2017 concentra una población de 1,481 habitantes según datos del INE 2018.

Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en los servicios de educación cuenta con pre-primaria, primaria, básico y diversificado, cuenta con un Puesto de Salud formal y tiene comercio formal.

Tajumuco conecta con el casco urbano por medio de carretera de terracería, está ubicado a 27 kilómetros del casco urbano, el tipo de rodadura es de terracería y el sistema de transporte es bus, microbús, pick up y taxi, se estima un promedio de llegada al casco urbano de 80 minutos.

Centralidad 3: La Esperanza; La Esperanza cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 1,694 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda pre primaria, primaria y básicos, cuenta con un Puesto de Salud y con comercio formal.

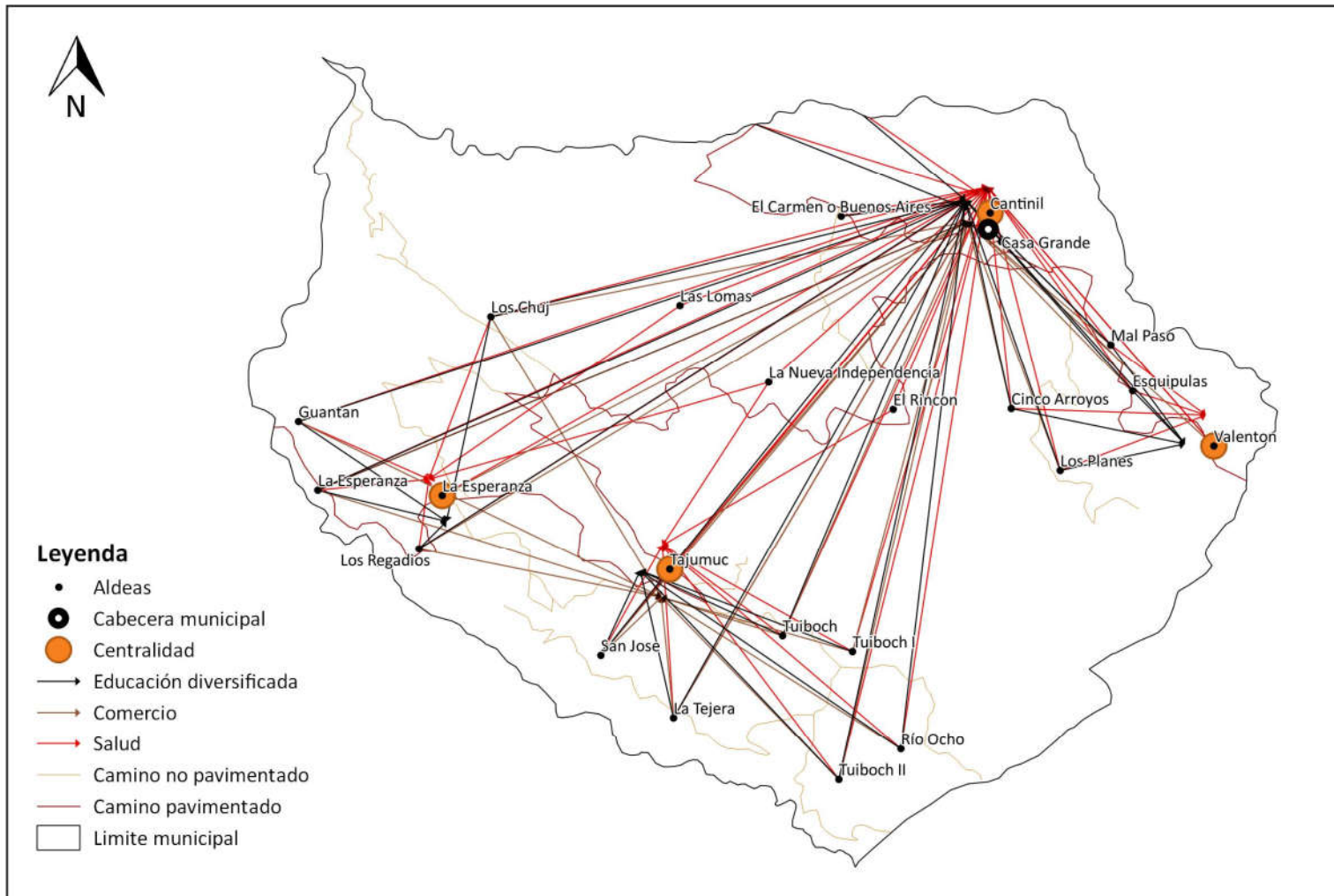
Ubicado a 31 kilómetros del casco urbano, tipo de rodadura de terracería, sistema de transporte: bus, microbús, pick up, taxi, se estima un promedio de llegada al casco urbano de 0 minutos.

Centralidad 4: Valentón; Valentón cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 2,087 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda los niveles de pre primaria, primaria y básicos, tiene un Puesto de Salud, y entre sus actividades económicas tiene comercio formal y entidades bancarias.

Ubicado a 11 kilómetros del casco urbano, se estima un tiempo de llegada de 30 minutos, el sistema de transporte que puede ingresar es bus, microbús, pick up.



Mapa No. 2 Organización territorial actual, municipio Unión Cantinil, Huehuetenango



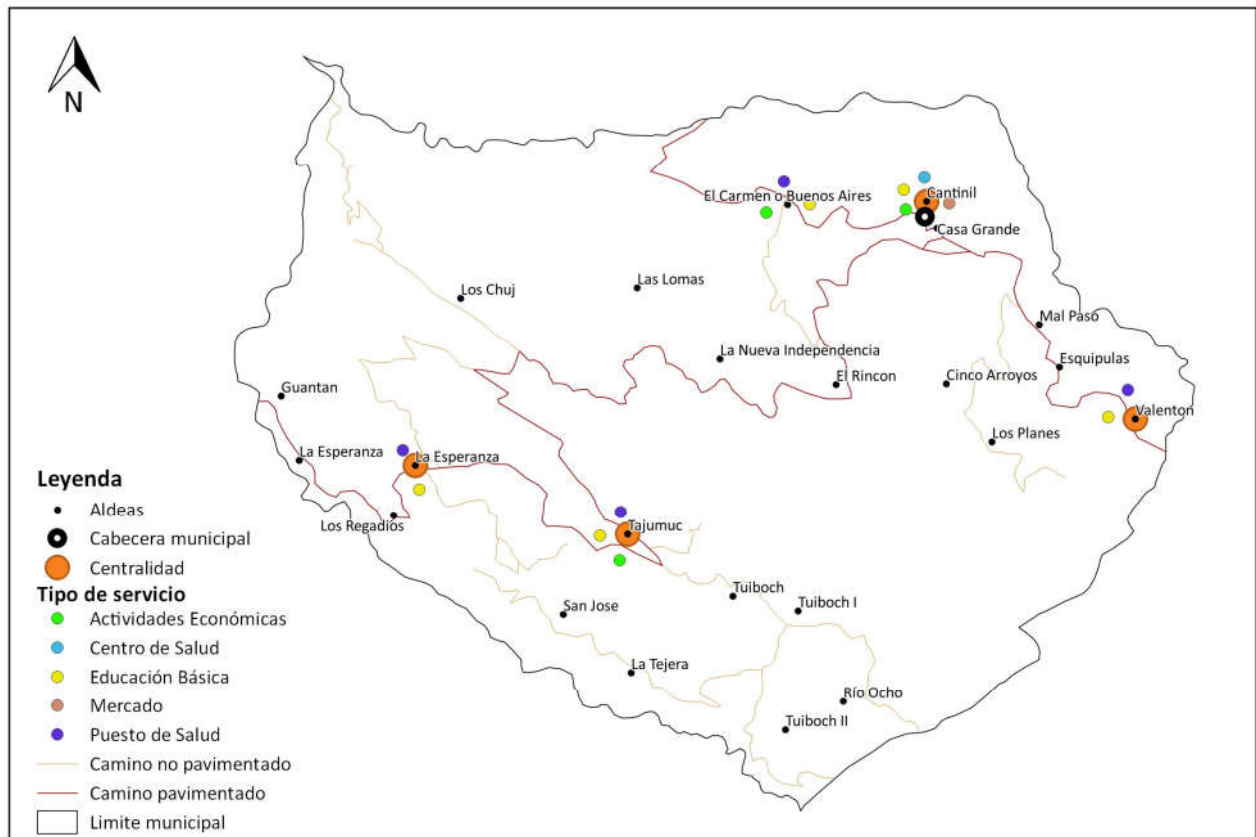
Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019



4.2. Escenario actual

En el mapa siguiente se aprecia el uso del territorio delimitado con fines de planificación, mostrando las categorías de: expansión urbana, urbana, protección y uso especial y categoría rural.

Mapa No. 3 Mapa temático de centralidades y análisis de lugares poblados y servicios. Unión Cantinil, Huehuetenango

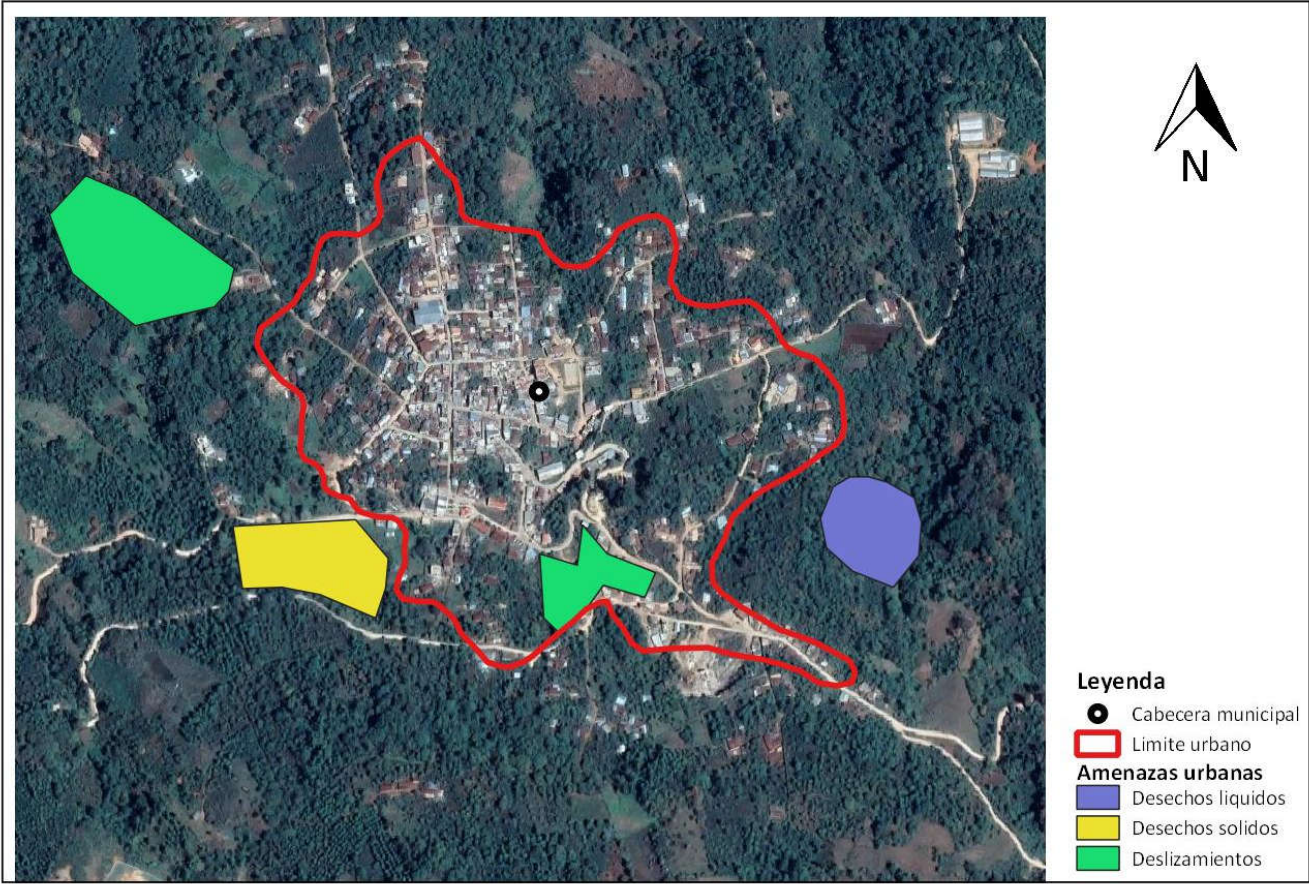


Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

El casco urbano presenta diversas amenazas como: incendios forestales, deforestación, deslizamientos, inundación, desechos líquidos, desechos sólidos, basureros a cielo abierto; a nivel municipio presenta amenazas de vientos, deslaves, inundaciones, sequías las cuales se presenta a continuación.

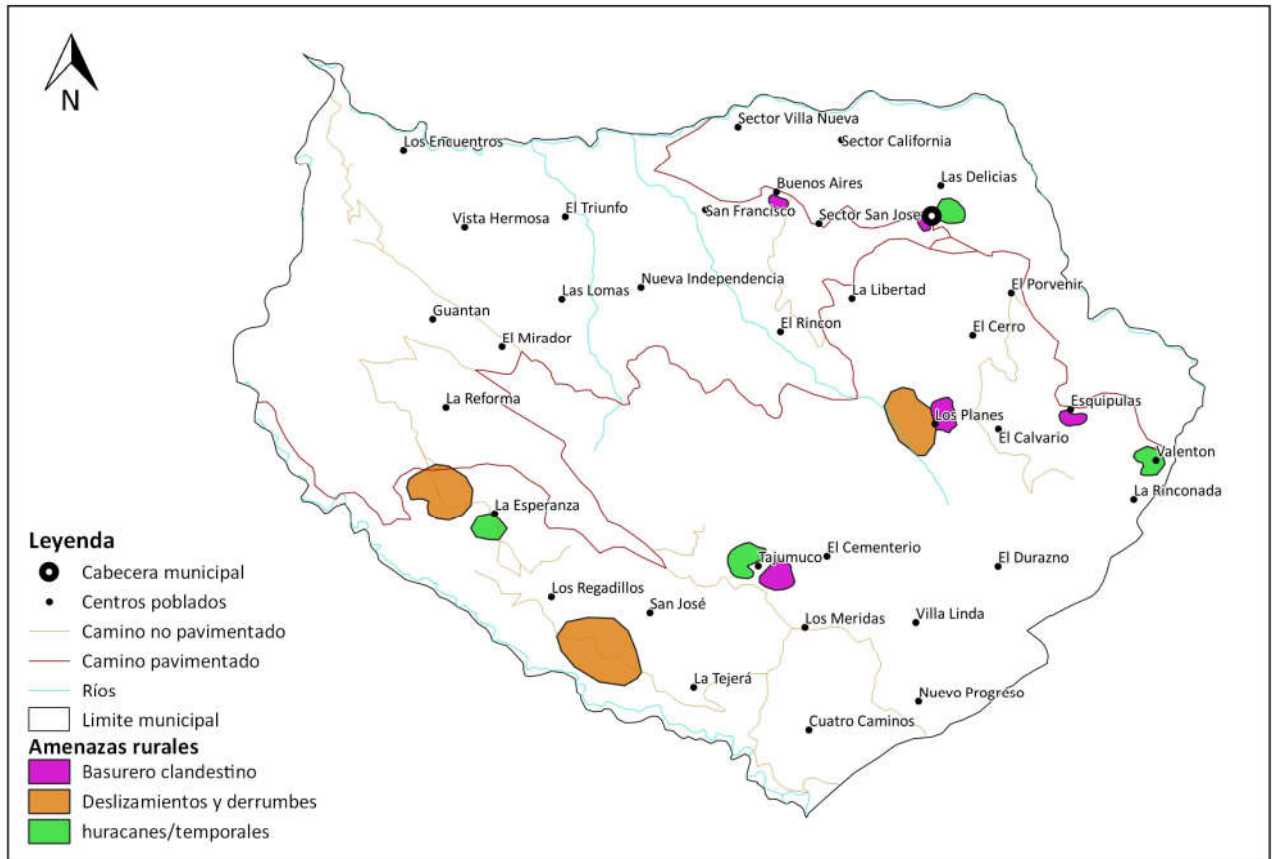


Mapa No. 4 Amenazas antrópicas, casco urbano, municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

Mapa No. 5. Amenazas antrópicas, área rural, municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

El municipio de Unión Cantinil presenta áreas de exposición a amenazas naturales y antrópicas las cuales afectan directamente en la baja productividad de los suelos, calles urbanas inundadas, deforestación, falta de agua lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio.

En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel general del municipio.

Cuadro No. 2. Amenazas naturales y antrópicas de mayor frecuencia e intensidad del municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Huracanes / Temporales	Casco Urbano, Tajumuco, La Esperanza, Valentón	Se reporta daños en viviendas, carreteras, agricultura de consumo local y en cultivos de café siendo los mismo un medio de vida
Deslizamientos y Derrumbes	La Tejerá, La Esperanza, Los Chuj	Geográficamente el municipio es accidentado, erosión por avance de la frontera agrícola, por su ubicación (altitud) tiene presencia de lluvias regularmente, esta amenaza natural ha dañado viviendas, escuelas, carreteras, plantaciones de café, maíz, frijol y de hortalizas.
Contaminación por desechos líquidos	Casco urbano	Existe amenaza antrópica por contaminación de desechos líquidos ubicada en la cabera municipal, el municipio no cuenta con red de alcantarillado en todo el casco urbano
Contaminación por desechos sólidos/ basureros clandestinos	Los Planes, Tajumuco, Esquipulas, Casco Urbano, Buenos Aires	Se han contabilizado por lo menos 6 focos de contaminación por desechos sólidos y basureros clandestinos

Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

Por otro lado, el municipio enfrenta problemáticas como número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda, baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado, deficiencias en la red vial, deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano y contaminación por



desechos sólidos. En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales causas integradas que se deben atender en el municipio durante el período 2019 al 2032 para contribuir en minimizar las problemáticas.

Cuadro No. 3. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango.

1.1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	1.2) Temática	1.3) Problema central	1.4) Causas
Seguridad alimentaria y nutricional	Desnutrición aguda	Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda	Desnutrición aguda
			Situación socio-económica familiar
			Poca producción, disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos
Educación	Educación	Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado	Baja cobertura nivel básico
			Baja cobertura nivel diversificado
			Poco interés de estudiantes e instituciones para la promoción de los niveles educativos en cuestión
Impulso de la Inversión y el Empleo	Carreteras	Deficiencias en la red vial	Bajo mantenimiento vial y generación de baches en épocas de lluvia
			Paso constante de transporte pesado con carga y transporte de personas
			Pocas carreteras asfaltadas, la mayoría son de terracería en mal estado.
Ordenamiento Territorial	Gestión Municipal	Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano	Inadecuada terminal de buses
			Desorden vial
			Ventas sobre la vía pública
Acceso a servicios de salud	Desechos sólidos	Contaminación por desechos sólidos	Basureros clandestinos
			Carencia de manejo de los residuos y desechos
			Poca cobertura de tren de aseo



4.2.1. Deficiencias en cobertura de servicios de salud

Esta es una de las problemáticas que afectan en gran manera al municipio, como causas se tienen: poca cobertura en personal, infraestructura limitada y escasos insumos, certeza jurídica de las tierras, no existe registro de nacimientos en el municipio, sin embargo, la población crece. Los indicadores utilizados para conocer el comportamiento y situación del municipio en el área de salud son: cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes: no contando con un dato considerable, ya que solamente existe un médico para toda la población, el indicador Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos) habiendo un total de 10 unidades de atención. Las áreas con mayor afectación de la problemática son: Cantón central, Tajumuco, Buenos Aires, El Rincón, Los Planes, Valentón, Las Lomas, Vista Hermosa, La Esperanza, Villa Linda, Regadillos.

El municipio cuenta con 10 Puestos de Salud y 1 Puesto de Salud Reforzado (PSR) (casi Centro de Salud) para la población de las 16 aldeas. El Puesto de Salud Reforzado se encuentra en el Cantón Central de la cabecera municipal y los 10 Puestos de Salud se encuentran en: Buenos Aires, El Rincón, Las Lomas, Vista Hermosa, Valentón, Los Planes, Villa Linda, Tajumuco, Los Regadillos, La Esperanza. La mayoría de la población de mujeres embarazadas prefieren que su alumbramiento sea en otro lugar ya que el municipio carece de un servicio confiable y satisfactorio.

Las amenazas que afectan a esta problemática es que en la época lluviosa comúnmente se ven derrumbes y deslizamientos principalmente en el trayecto que comunica desde la cabecera municipal a San Antonio Huista y a Todos Santos, además se observan daños leves en carreteras y puentes por deslizamientos, dificultado la movilidad para el traslado de personas a las diferentes unidades de atención en salud.

La vulnerabilidad por exposición ante amenazas de tipo antrópico es en los centros poblados de: Valentón, Casco Urbano, Tajumuco y Buenos Aires, allí se han identificado focos de contaminación por vertederos de desechos sólidos, existiendo un potencial de enfermedades respiratorias, virales, contaminación, etc. Los deslizamientos y derrumbes son frecuentes en las carreteras que conducen del casco urbano hacia Valentón, Buenos Aires y sobre la carretera que conecta con Tajumuco.

El bajo presupuesto para la ejecución de programas, la carencia de una gestión municipal comprometida para el desarrollo general del municipio, el no contar con carreteras pavimentadas y/o asfaltadas, aunado a ello el Ministerio de Salud no cuenta con predios a nombre propio, afectan directamente en la prestación satisfactoria y confiable de los servicios de salud en el municipio.

4.2.2. Deficiencia en cobertura de agua entubada

La deficiencia en la cobertura de agua en el municipio es otra de las problemáticas, a pesar de que Unión Cantinil es zona de recarga hídrica y cuenta con fuentes de aguas, la misma es limitada para la población. Las causas que se consideran para esta problemática son: Topografía del municipio dificulta la distribución de agua entubada por gravedad, no se evidencia proyectos hidráulicos con beneficio social a corto plazo, fuentes de agua son de propiedad privada, diseño obsoleto en la red de distribución de agua. A través de los indicadores se conoce que la cobertura del servicio público de distribución de agua es para el año 2017 del 29% de cobertura para la población, para el área urbana la cobertura es de un 7% y para la cobertura rural un 22%.



Por su topografía las fuentes de agua allí recargada son aprovechadas por otros municipios ubicados a una altura menor que la Unión Cantinil. Otro inconveniente es que las fuentes de agua están ubicadas propiedades privadas o particulares y no de dominio de la municipalidad, por último, según información obtenida en los talleres participativos, el sistema de distribución de agua implementado ya es obsoleto por lo que para el crecimiento y demanda del municipio se vuelve poco funcional.

Entre las amenazas que afectan para que el municipio siga siendo un área de recarga hídrica es el avance de la frontera agrícola, la tala inmoderada, la contaminación ya sea por desechos líquidos y/o desechos sólidos, etc., el manejo inadecuado de los desechos sólidos y desechos líquidos contaminan las fuentes de agua esto no solamente afecta al municipio sino también a los otros municipios que dependen de su recarga hídrica para abastecerse del vital líquido.

Esta problemática es vulnerable por exposición por desechos líquidos y desechos sólidos, la tala inmoderada, el avance de la frontera agrícola, etc., todo esto propicia poca producción de agua y que la misma no sea para consumo humano a menos de que sea debidamente tratada, y como se explicó anteriormente otros municipios también se ven afectados.

La topografía del municipio dificulta la captación del agua volviendo esto una actividad onerosa, por ende, el diseñar un sistema de distribución del vital líquido también se torna complicado y costo.

4.2.3. Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera

Esta problemática tiene que ver con ordenamiento territorial y la gestión municipal, trata de la deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera que afecta al municipio. Se ha tomado como base las siguientes causas: Inadecuada gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos, avance de la frontera agrícola, poca iniciativa para declarar áreas protegidas e inadecuada aplicación y cumplimiento de normativos. Se tomaron como indicadores para medir esta problemática: porcentaje de hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos área urbana: 5 y para el área rural de 0 (cero); porcentaje de cobertura forestal con 1.62% y con el indicador: Índice de Gestión Municipal con índice de 0.396.

Se han identificado por lo menos 6 focos de contaminación en los centros poblados de: Los Planes, Casco Central, Tajumuco, Esquipulas y Buenos Aires. También se conoce que la mayoría del territorio del municipio es utilizado para agricultura siendo el principal cultivo el café.

Tanto las amenazas de tipo natural como las antrópicas afectan directamente en la problemática, contribuyen a que los procesos y servicios se vean interrumpidos o con baja calidad.

Los focos de contaminación detectados son vulnerables a proliferar enfermedades de tipo respiratorias, digestivas, infecciosas, etc. La carencia de planes o programas de bosques, la cobertura forestal se ve afectada provocando que cada vez que es temporada de lluvia los deslizamientos por erosión afectan directamente las actividades en general, el presupuesto, etc.

El casco urbano del municipio se encuentra geográficamente sobre una superficie inclinada, rodeado de grandes montañas con pendientes muy inclinadas dificultando la expansión urbana de manera adecuada, la población tenido un crecimiento significativo y sin ordenamiento territorial, dificultando la accesibilidad y movilidad dentro de la cabecera como para otros centros poblados por comercio, educación, salud, servicios administrativos municipales, transito, etc. No contando con una adecuada terminal de buses, señalización, PMT, ordenamiento territorial, delimitación del mercado municipal, pasos peatonales o banquetas adecuadas para el tránsito peatonal etc.



Las calles en general están expuestas a los diferentes desechos que las personas tiran por no tener una adecuada educación ambiental ni conocimiento del manejo de los desechos sólidos. Falta de basureros públicos por parte de la municipalidad. El incremento del tráfico vehicular, tránsito vehicular y peatonal desordenado afectados por vehículos estacionados en espacios no adecuados, banquetas ocupadas por ventas informales, banquetas estrechas, gradas no aptas para personas con capacidades diferentes, etc.

El casco urbano es relativamente pequeño además en la actualidad es la única centralidad, todo esto explica del por qué se concentra gran parte de la población, siendo alguna de las razones: comercio, educación, salud, tránsito, gestiones municipales, entre otros, y careciendo de ordenamiento territorial.

4.2.4. Red vial escasa y deficiente

La red vial escasa y deficiente es otra problemática que afecta al municipio en su desarrollo integral, por ende, en su crecimiento y auto sostenimiento. La red vial en el municipio no es el adecuado para actividades de gestiones personales, desplazamiento, tránsito, movilidad por: educación, salud, comercio, turismo entre otras. Entre las causas identificadas ante esta problemática se indica: Incumplimiento de proyectos con enfoque a carreteras, topografía del municipio es escarpado, convirtiendo los proyectos viales onerosos, bajo mantenimiento vial y generación de baches en épocas de lluvia, paso constante de transporte pesado de carga y transporte de personas. En el municipio son pocas las carreteras asfaltadas, la mayoría son carreteras de terracería y en mal estado dificultando el tránsito de vehículos livianos.

La importancia de este tema radica en que son vías de comunicación, comercio, turismo y principalmente para actividades cotidianas como salud, educación, laboral, etc. También se ve afectada la conexión vial con la carretera denominada Franja Transversal del Norte –FTN-, ya que, al asfaltar la carretera que comunica con el municipio de Todos Santos Cuchumatán potencian la región Huista en muchos aspectos.

El índice de vialidad para el departamento de Huehuetenango se conoce que es de 0.167 para el año 2013 y para el año 2017 de 0.07 indicando la deficiencia de la red vial, para el municipio se tiene un índice del 0.07.

El estado de las carreteras se encuentra en malas condiciones siendo la mayoría de la red vial de tipo terracería especialmente las que comunican el casco urbano con las aldeas.

La amenaza más directa que afecta a esta problemática son las lluvias, ya que las carreteras no están asfaltadas o pavimentadas, no cuentan con cunetas ni transversales, no cuentan con bordillos ni muros de contención. Por la deficiente estructura vial las carreteras son propensas o vulnerables a deslaves, desbordamientos, paso de correntadas de agua, rotura de la carretera, creación de baches, acumulación de polvo en temporada seca o verano, en fin, las mismas se ven afectadas por amenazas naturales tanto de lluvias como sequía.

La topografía del municipio es escarpada, con grandes montañas y barrancos profundos. Para desplazarse de un lugar hacia otro muchas veces se debe rodear o bordear una montaña o barranco con pendientes muy inclinadas y ganchos cerrados. Las amenazas antrópicas que afectan la red vial son la contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos, etc., en época de lluvias las carreteras de terracería tienden a dañarse en gran manera, en las carreteras asfaltadas se generan baches y desmoronamiento del asfalto en los bordes de las mismas.



Las carreteras son vulnerables al deterioro por el paso de transporte pesado, lluvias copiosas durante el invierno y por una mala educación ambiental de la población también es vulnerable a la contaminación por desechos de residuos sólidos principalmente, ya que se evidencia basura a la orilla de la carretera, que además de provocar malos olores, procreación de roedores e insectos crea un aspecto visual negativo para los visitantes del municipio.

4.2.5. Baja escolaridad de la población joven y adulta

Otra importante problemática del municipio es el analfabetismo, para el año 2017 se tenía un índice del 22% y para el año 2018 el mismo incremento al 35%. La problemática es tratada como baja escolaridad de la población joven y adulta. Se toman como causas: Alta deserción escolar, altos índices de analfabetismo, baja cobertura de centros educativos que ofrezcan el nivel medio, falta de becas y programas que impulsen el desarrollo educativo del municipio.

En el municipio hay 17 escuelas de nivel pre primario, 29 escuelas de primaria, 5 establecimientos del ciclo básico y 3 establecimientos del nivel diversificado. La mayoría de los centros educativos que ofrecen los servicios de educación del nivel básico y diversificado se encuentran en el área urbana. Es el área rural la que concentra los mayores índices de analfabetismo y deserción escolar.

La migración es la principal amenaza, Unión Cantinil es uno de los principales municipios que mayor población migrante ha tenido, personas de diferentes edades han abandonado el municipio, siendo los niños y adolescentes el requisito para el ingreso legal a EEUU, el número de estudiantes de los diferentes niveles que han abandonado el municipio es muy alto.

La falta de empleo y la caída en el precio del café ha generado que muchas familias no cuenten con los recursos económicos para brindarles a sus familias el derecho a la educación.

En el municipio no existen programas que otorguen becas de estudio, las fuentes de empleo son muy escasas y mal remuneradas

4.2.6. Zona de recarga hídrica y fuentes de agua.

Una importante potencialidad es que Unión Cantinil es una zona de recarga hídrica y fuentes de agua. Se tuvo la intención de tomar como base de análisis el indicador “Recurso agua / Monitoreo de caudales de los principales ríos” lastimosamente no se encontró información valiosa.

Se conoce que existen áreas con licencia forestal 3%, áreas con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio 0.32%, nacimientos de agua de propiedad privada particular.

Algunas amenazas que afectan a esta potencialidad son los deslizamientos y derrumbes provocados por erosión, contaminando los ríos con excesos de tierra, lodo, piedras entre otros. Otras amenazas que afectan directamente a esta potencialidad son principalmente las de tipo antrópico, como contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos, deforestación, tala inmoderada y otras amenazas en menor proporción que también son con intervención del ser humano como incendios forestales y el avance de la frontera agrícola, contaminación por desechos sólidos y desechos líquidos.



El municipio es conocido como zona de recarga hídrica y fuentes de agua, cuenta con varios nacimientos de agua en su mayoría de propiedad privada. La población va adquiriendo conocimiento de los beneficios económicos y para el medio ambiente el generar una buena administración de los recursos naturales, sabiendo que son renovables por lo que las personas se motivan a través de programas institucionales para implementar programas de protección e incentivo forestal, motivo por el cual también se considera una importante potencialidad para el municipio el recurso bosque.

4.2.7. Café de alta calidad.

Se conoce que gran parte de la población se dedica a la siembra y comercialización del café, se puede indicar que el 100% de la producción de café es con fines de comercialización y no para consumo propio como lo son el maíz, frijol, frutas y hortalizas que se cosechan en la región. Estos, son catalogados como: pequeños agricultores, organizados en asociaciones, familias, grupos afines, etc.

Por la ubicación geográfica y altitud del municipio, Unión Cantinil es reconocido por producir un café de calidad y dureza que para expertos es de gran interés

, cumple con estándares internacionales y algunas asociaciones cuentan con certificaciones internacionales para ser exportado. Gran parte de la población depende 100% económicamente de este producto, teniendo como variable importarte el precio del café a nivel internacional, afectando a las familias ya que muchas veces es el único ingreso con el que cuentan.

Como todo, esta potencialidad también se ve afectada por eventos como sequías, lluvias en exceso o fuera de tiempo, plagas, enfermedades, etc., provocando daños en los cultivos, la economía, relaciones familiares, migración, etc., por ende, impacta de manera negativa la economía de las familias que dependen en su totalidad de esta potencialidad.

4.2.8. Alternativas de cultivos con asociación de café como: banano, macadamia y aguacate.

Esta es una importante potencialidad que no se evidenciado en gran parte de la población agricultora, ya que promueve que los agricultores no dependan de un solo producto, que, aprovechando los requerimientos de las plantaciones de café como la vocación de la tierra se pueda aprovechar otros cultivos con asociación de café como: banano, macadamia y aguacate entre otros productos más.

Quienes pueden aprovechar esta potencialidad son los pequeños agricultores, asociaciones, familias, etc.

Las amenazas que golpean esta potencialidad son en su momento las sequías y lluvias, provocando daños en los cultivos, enfermedades propias de las semillas como de las plantaciones, plagas en los cultivos, etc. Otra amenaza es el depender del precio del café impuesto internacionalmente, ya que a menor precio menor interés de la población para el cultivo del café y como consecuencia bajo interés en diversificación de los productos.

Tanto la variedad de climas como por la altitud sobre el nivel del mar del municipio se considera que es factible el aprovechamiento de la tierra con otros productos agrícolas como: la papa, macadamia, aguacate, banano, manzana, duraznos, güisquil, etc., esta diversificación ayudan a no depender 100% de un solo producto tan variable como el café, además sirve para tener otro ingreso y no depender únicamente de los ingresos del café



4.3. Escenario tendencial

En el cuadro siguiente se observa el escenario actual de las problemáticas del municipio con indicadores que sirven para pronosticar la tendencia de las mismas de no abordar responsable y objetivamente las problemáticas.

Cuadro No. 4. Escenario actual problemáticas del municipio, Unión Cantinil, Huehuetenango

Problema central	Escenario actual				
	Indicadores	Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)	
Deficiencias en cobertura de servicios de salud	Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	0.0	0.0	0.0	
	No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	0.5	5.0	4.5	
	No de partos con atención médica	0.0	0.0	0.0	
Deficiencia en cobertura de agua entubada	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	26	29	3
		Urbana	6	7	1
		Rural	20	22	2
Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera	% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Urbana	4	5	1
		Rural	0	0	0
	% Cobertura Forestal		0	1.62%	1.62%
	Índice de Gestión Municipal		0	0.396	0.396
Red vial escasa y deficiente	Índice de viabilidad	0	0.07	0.07	

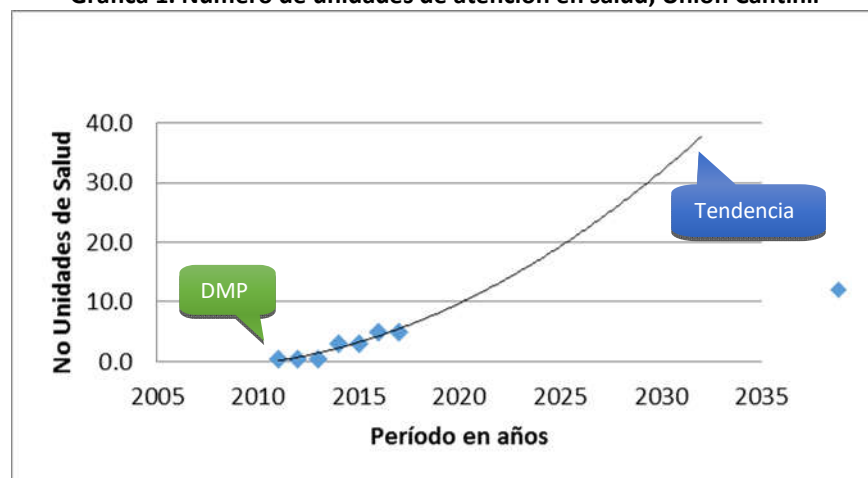


	Estadísticas del Ministerio de Educación			
Baja escolaridad de la población joven y adulta	Índice de analfabetismo		35%	
	Mapeo de centros educativos de básico y diversificado			
	Estadística de alumnos becados			

4.3.1. Deficiencia en cobertura de servicios de salud

De acuerdo a los registros proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con presencia en el municipio y durante el taller participativo en el presente año, se conoció que para los años del 2011 al 2017 se tuvo una creciente en unidades de atención en salud desde 0.5 hasta 5.0 el número de unidades de atención en salud, la tendencia para el año meta queda como se muestra en la gráfica.

Gráfica 1. Número de unidades de atención en salud, Unión Cantinil



Fuente: MSPAS 2018, Elaborado por Segeplan 2019



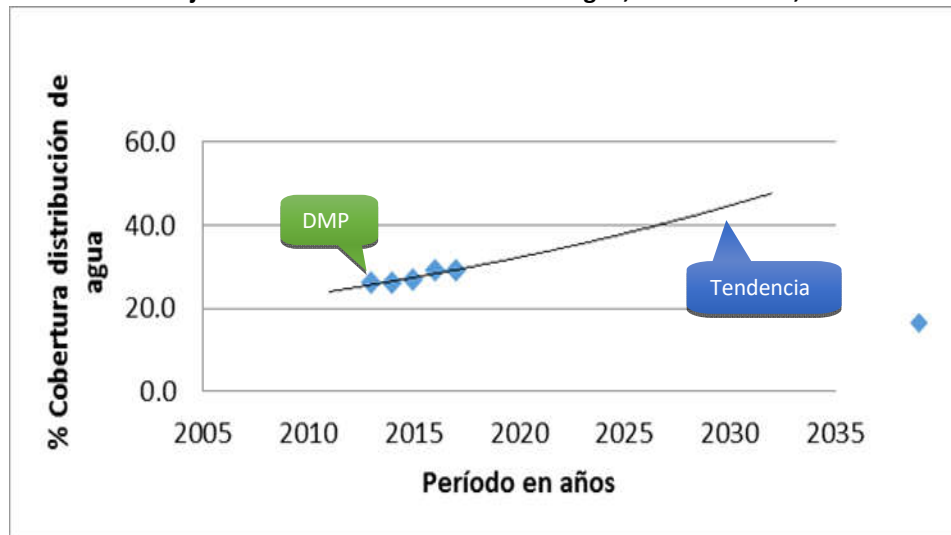
La tendencia para el año meta refleja una tendencia positiva, indicando que se pronostica que el número de unidades de atención en salud se triplique

La esperanza es que todos los centros poblados del municipio cuenten con una unidad de atención en salud, que todas las aldeas cuenten con un Centro de Salud, en las centralidades de La Esperanza y Valentón cuenten con Puesto de Salud, la centralidad de Tajumuco con un Centro de Atención Permanente -CAP- y un Centro de Salud y el casco urbano cuente con Centro Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- y un Puesto de Salud.

4.3.2. Cobertura del servicio público de distribución de agua

De acuerdo al historial de indicadores se conoce que para el año 2013 y 2014 se tenía un 26% de cobertura, para el 2015 subió 2 puntos porcentuales, y para los años 2016 y 2017 se tuvo una cobertura del 29%.

Gráfica 2. Porcentaje de cobertura de distribución de agua, Unión Cantinil, Huehuetenango.



Fuente: Talleres participativos 2019, elaborado por Segeplan 2019

La tendencia para el año meta refleja una tendencia positiva, indicando que se pronostica que el número de hogares con cobertura de distribución de agua llegue a casi un 50%, dicho de otra manera, que para el año 2032 se duplique la cobertura actual.

La esperanza es que el 100% de la población cuente con sistema de distribución de agua y que la misma sea de buena calidad, apta para consumo humano. Que la población valore y cuide ese recurso, que fomente la cultura de cuidar los recursos naturales a sus hijos y nietos para asegurar un agua de buena calidad y constante.

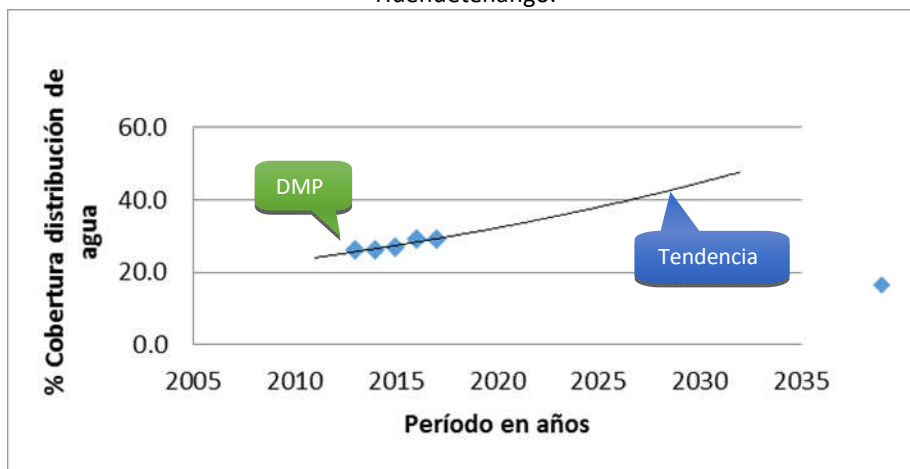


4.3.3. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos

Según los datos obtenidos el servicio cubre a un número muy pequeño de la población en cuanto a la recolección de residuos y desechos sólidos, mismos que se han mantenido a lo largo de varios años.

Para el año 2011 hacia el 2015 se tuvo una cobertura del 4%, y para los años 2016 y 2017 subió apenas 1 punto porcentual.

Gráfica 3. Porcentaje Hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos, Unión Cantinil, Huehuetenango.



Fuente: Talleres participativos 2019, elaborado por Segeplan 2019

La tendencia para el año meta refleja una tendencia positiva, indicando que se pronostica que el número de hogares con cobertura del servicio de recolección de residuos y desechos sólidos alcance casi un 50% de la población, dicho de otra manera, que para el año 2032 se duplique la cobertura actual.

La esperanza es que el 100% de la población cuente con cobertura del servicio de recolección de residuos y desechos sólidos y que los recolectores o tren de aseo den el manejo adecuado para el cuidado del medio ambiente, como para proteger las cuencas y micro cuencas. Que la población valore el servicio y haga uso de los colectores de residuos según sea su uso final (clasificación de desechos reciclables, de re uso, dañinos para el medio ambiente, plásticos, vidrio, etc.), incentivando siempre una cultura del cuidado del medio ambiente.

A continuación, se presenta la síntesis del escenario actual y tendencial.



Cuadro No. 5. Escenario actual y tendencial situación del municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Deficiencias en cobertura de servicios de salud Magnitud: 11 unidades de atención en salud (2018). Población: 21414 personas (2017) Territorio: 36 lugares poblados. Todo el municipio Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre jurídica en predios para la implementación de un Centro de Salud, Centro de Atención Permanente o Centro de Atención Integral Materno Infantil. • Presupuesto limitado para contratar personal profesional, insumos médicos, equipo hospitalario. • Limitada cantidad de médicos por cada 1000 habitantes • Número limitado de unidades de atención en salud • No se registran partos en el municipio, las parturientas prefieren hacerlo en municipios cercanos o en la cabecera departamental. • 	<p>Indicador proyectado: 2 médicos por cada 1000 habitantes, 20 unidades de atención en salud contando con un CAIMI y un CAP en la centralidad de Tajumuco (2032) . Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017 Certeza jurídica de tierras. Presupuesto limitado . Percepción de efectos o implicaciones: Si al año 2032 se mantiene la misma unidad en atención de salud, se prevé un incremento considerable de personas demandando los servicios de salud según proyecciones para el año 2032 habrá en el municipio 29,501 personas</p>
<p>Problema central 2: Deficiencia en cobertura de agua entubada Magnitud: 29% de cobertura de la población con sistema de distribución de agua (2017) Población: 15,204 personas no cuentan con el servicio de distribución de agua (2017) Territorio: área rural y casco urbano Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura del sistema de distribución de agua • Diseño no adecuado para la demanda actual y futura • Diseño obsoleto por antigüedad 	<p>Indicador proyectado: Cobertura del servicio público de distribución de agua Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016. No se ha dado mantenimiento al sistema de distribución de agua. No se han elaborado proyectos para mejoramiento de la red de agua. Percepción de efectos o implicaciones: De no abordar este tema con la población además de provocar malestar se especula enfermedades, contaminación, plagas, etc.</p>
<p>Problema central 3:</p>	<p>Indicador proyectado: Índice de Gestión Municipal: 0.7</p>



<p>Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera</p> <p>Magnitud: % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos: 5 (2017).</p> <p>% Cobertura Forestal 1.62% (2017)</p> <p>Índice de Gestión Municipal: 0.396 (2017)</p> <p>Población: 21,414 habitantes (2017). Todo el municipio Todo el municipio</p> <p>Territorio: 95% de la población Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de ordenamiento territorial • No se implementan ni aplican normativos para ordenamiento territorial • Bajo índice de gestión municipal 	<p>(2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016.</p> <p>Aunque se cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal se evidencia que no se ha implementado adecuadamente en el municipio, la población ha crecido y se ha concentrado en el casco urbano sin ordenamiento ni visión, provocando que cada vez se torne más difícil aplicar normativos, realizar cambios de fondo, implementar mejoras en el municipio para beneficio de la población.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Según las proyecciones de población para el año 2032 se espera una población de 29,501 personas en el municipio, dicho de otra manera, se espera que más de 8,000 personas vivan, trabajen la tierra, demanden servicios básicos, de educación, salud, financieros, transiten por las calles, etc., por lo que se considera necesario el mejorar en todos los sentidos la administración pública municipal con proyección y en beneficio de la población.</p> <p>Si la municipalidad no aborda responsablemente con un plan establecido, tomando en cuenta todos los sectores se teme que el desorden sea manifiesto en el lugar principalmente en el casco urbano, el incremento de desechos sólidos y líquidos, vertederos de basura a cielo abierto, sin espacios públicos, áreas verdes, áreas recreativas, por lo que habrá insatisfacción en la población, incrementando la pobreza, disminuyendo la calidad de vida de la población en general, entre otros factores negativos, incentivando la migración hacia el extranjero y por ende la separación de familias, la proliferación de niños sin acompañamiento de sus padres y como consecuencia el involucramiento al alcoholismo, drogadicción, pandillas, entre otras actividades negativas. Mejorar el sistema vial para incentivar y optimizar al traslado de los productos a lo interno y externo del municipio, así como en las centralidades potenciales.</p>
<p>Problema central 4: Red vial escasa y deficiente</p> <p>Magnitud: Índice de vialidad: 0.07 (2017).</p> <p>Población: Aproximadamente 21,414 habitantes</p>	<p>Indicador proyectado: Índice de vialidad 0.5 (2032), mejoramiento de la red vial</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017</p> <p>No se ha proyectado para la ampliación, pavimentación de las carreteras que comunican el casco urbano con los municipios de San Antonio Huista y Todos Santos Cuchumatán, las calles de las centralidades tampoco están pavimentadas o asfaltadas.</p>



<p>Territorio: casco urbano y área rural</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de ordenamiento territorial • Carreteras de terracería • Incremento de costos para el comercio interno y externo 	<p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la misma situación (red vial escasa y deficiente) se tendrá no solo un estancamiento sino un retroceso en el desarrollo integral del municipio, una baja calidad de vida de la población, daños en el comercio principalmente con el café, dificultades en la movilidad, dificultades en el tránsito vehicular, proliferación de enfermedades, servicios básicos insatisfactorios, etc.</p>
<p>Problema central 5: Baja escolaridad de la población joven y adulta</p> <p>Magnitud: 7,099 personas entre 25 a 64 años</p> <p>Población: Área urbana y rural</p> <p>Territorio: casco urbano</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de programas y/o becas para estudio • Baja cobertura escolar • Pocos maestros para la demanda • Personal limitado para programas de alfabetización 	<p>Indicador proyectado: Índice de analfabetismo a 15% (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017 Recursos limitados para impulsar programas de alfabetización, baja cobertura escolar, situación socioeconómica (cultura machista, toda la familia trabaja para obtener ingresos económicos por lo que los padres no envían a sus hijos a estudiar)</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: De no abordar responsablemente la problemática el municipio será uno de los más afectados en desarrollo, oportunidades laborales, mejoramiento de calidad de vida, una vida digna, etc.</p>
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Potencialidad 1: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua</p> <p>Magnitud: nacimientos, fuentes de agua, bosques naturales</p> <p>Territorio: Áreas con licencia forestal 3%, áreas con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio 0.32%, nacimientos de agua de propiedad privada particular</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos a cielo abierto • Basura a orillas de las carreteras • Contaminación por desechos líquidos • Falta de infraestructura para turismo 	<p>Proyección: Recurso agua / Monitoreo de caudales de los principales ríos</p> <p>Factor de éxito o fracaso: No se cuenta con programas para el cuidado del recurso forestal, por el contrario, ha existido la tala inmoderada, el avance de la frontera agrícola, incendios forestales, etc.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: De no tomar responsablemente esta potencialidad el vital líquido será escaso y las fuentes de captación estará contaminadas y de no calidad o aptas para consumo humano.</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Sitios poco conocidos a nivel nacional e internacional • Sitios sin estrategia para promocionar destinos a nivel internacional 	
<p>Potencialidad 2: Café de alta calidad</p> <p>Magnitud: 100% de la producción de café por parte de la población agricultora es para comercialización</p> <p>Territorio: todos los centros poblados</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación y seguimiento técnico • Técnicas de comercialización • Certificaciones y estándares internacionales 	<p>Proyección: Producción con estándares y certificaciones internacionales para hacer un producto competitivo internacionalmente.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: Los agricultores utilizan técnicas ancestrales, han mostrado poco interés en mejorar sus conocimientos y técnicas de aplicación, prefieren vender sus productos a personas intermediarias, fluctuación del precio del café a nivel internacional</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se debe fortalecer esta actividad a corto, mediano y largo plazo para que el producto de café compita a nivel regional e internacional, ya que son fuentes de ingreso importantes para las familias del municipio, beneficiando en una mejor calidad de vida, oportunidades, ayuda a que las personas no vean a la migración como la mejor opción para mejorar su estatus de vida.</p>
<p>Potencialidad 3: Alternativas de cultivos con asociación de café como: banano, macadamia y aguacate</p> <p>Magnitud: Pequeños agricultores, asociaciones, familias</p> <p>Territorio:</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación y seguimiento técnico • Técnicas de comercialización • Certificaciones y estándares internacionales 	<p>Proyección: Productos asociados con café que cuenten con estándares internacionales para hacer un producto competitivo internacionalmente.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: Los agricultores generalmente no asocian otros cultivos con el café, quizás por falta de conocimiento o interés, no conocen técnicamente la vocación de la tierra ni qué productos pueden ser aptos para cultivo y desconoce el mercado para dichos productos.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se debe fortalecer esta actividad a corto, mediano y largo plazo para que el producto de café no sea la única fuente de ingresos, sino que la población agricultora tenga otras alternativas de ingresos. Esto beneficia en una mejor calidad de vida, oportunidades, ayuda a que las personas no vean a la migración como la mejor opción para mejorar su estatus de vida.</p>

Fuente: Mesa Técnica, Elaborado por Segeplan 2019



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

En esta fase se aborda la propuesta para la toma de decisiones en función de planificación y ordenamiento territorial, es aquí donde se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como la importancia de describir las directrices, lineamientos y normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para el año 2032 el municipio de Unión Cantinil cuenta con: servicios integrales en salud contando con un CAIMI en el casco urbano y un CAP en la centralidad de Tajumuco, brindando servicios de educación escolar a nivel diversificado y universitario, educación escolar a personas con capacidades diferentes, adecuada infraestructura en servicios públicos municipales (vial, abastecimiento de agua potable, manejo de desechos sólidos, manejo de desechos líquidos, red de alcantarillado, rastro municipal, mercado, espacios públicos ecológicos), desarrollo social, cultural, político y comercial, familias capacitadas en cultivos frutales asociados con el café como: aguacate, durazno, melocotón y banano, familias capacitadas con especialización en la transformación y comercialización de café de alta calidad generando diversidad de empleos dignos a hombres y mujeres, población sensibilizada en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, eficientes gestión municipal con gobernanza y participación activa de la población, índices bajos en desnutrición crónica, analfabetismo y pobreza en general.

5.2. Organización territorial futura

5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones

En el municipio de Unión Cantinil además del casco urbano se identificaron 3 centralidades más, las cuales son: aldea Tajumuco, aldea La Esperanza y aldea Valentón, estos poblados cuentan con un mejor equipamiento, prestación de servicios, desarrollo de actividades en comparación del resto de comunidades o centros poblados del municipio, además se considera la cantidad de población que concentra, su posición geográfica, inicios de desarrollo urbanístico, accesibilidad y que existan otros poblados que dependan de la centralidad más cercana o accesible. Estas centralidades por la importancia que tienen para las poblaciones que en cierta medida depende de ellas requieren su fortalecimiento en función de su jerarquía de centralidad y especialidad. La identificación y clasificación de centralidad se realizó con los siguientes criterios:

- a. Contar con al menos un establecimiento educativo de nivel básico o mayor
- b. Contar con al menos un servicio de salud
- c. Facilidad de acceso
- d. Contar con al menos una actividad económica que genere empleo
- e. Atraer a más de 5 lugares poblados
- f. Contar con al menos un atractivo turístico visitado por población local y/o externos
- g. Suelo en proceso de consolidación y potencial para un desarrollo urbano



En el siguiente cuadro se describen las centralidades del municipio de Unión Cantinil, así como su función y lugares poblados que dependen de la centralidad.

Cuadro No. 6. Centralidades actuales y potenciales, Unión Cantinil Huehuetenango

No.	Centro Poblado	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
1	Casco Urbano	<p>El casco urbano con su categoría de “pueblo” concentra el mayor equipamiento y prestación de servicios en comparación de los centros poblados del municipio, por ende, es allí donde se concentra la mayor cantidad de su población. El casco urbano está conformado por siguientes cantones: Cantón Central, La Libertad, San Francisco, Buenos Aires, villa Nueva, El Cerro, Las Delicias, El Porvenir, San José, California. La población cuenta con servicio de agua domiciliar, algunos cantones cuentan con servicio de drenajes, se tiene en proyecto una planta de tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica, recolección de basura, educación pre primaria, primaria, básica, diversificado y una extensión universitaria, en salud cuenta con un Centro de Salud y un Puesto de Salud, cuenta con comercio formal, mercado permanente, entidades bancarias, industria manufacturera y agroindustria. Al municipio se llega vía el municipio de San Antonio Huista por carretera de terracería y vía el municipio de Todos Santos Cuchumatán por carretera de terracería, ambas carreteras no están identificadas en el Mapa Vial de Huehuetenango según COVIAL.</p>	<p>Esquipulas. Valentón Cinco Arroyos. La Rinconada (Aldea Valentón). Los Planes. El Calvario (Aldea Los Planes). Buena Vista (Aldea Los Planes). El Rincón. Nueva Independencia. Las Lomas. El Triunfo. Vista Hermosa. Los Encuentros. (Aldea Vista Hermosa). El Mirador (Aldea Vista Hermosa). Los Regadillos. San José. Guantán. Esperanza. La Reforma. (Aldea La Esperanza). La Tejera. Cuatro Caminos. (Aldea La Tejera). Tajumuco. El cementerio (Aldea Tajumuco). La Mérida (Aldea Tajumuco). Villa Linda. El Durazno. (Aldea Villa Linda). Nuevo Progreso.</p>
2	Tajumuco	<p>Tajumuco está con la categoría de “aldea”, para el año 2017 concentra una población de 1,481 habitantes según datos del INE</p>	<p>Los Regadillos, San José, Los Mérida, La Tejerá, Nuevo Progreso, El Cementerio, Villa Linda, Cuatro Caminos</p>



		2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en los servicios de educación cuenta con pre-primaria, primaria, básico y diversificado, cuenta con un Puesto de Salud formal y tiene comercio formal. Tajumuco conecta con el casco urbano por medio de carretera de terracería.	
3	La Esperanza	La Esperanza cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 1,694 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda pre primaria, primaria y básicos, cuenta con un Puesto de Salud y con comercio formal.	Guantán, El Mirador, La Reforma, Vista Hermosa
4	Valentón	Valentón cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 2,087 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda los niveles de pre primaria, primaria y básicos, tiene un Puesto de Salud, y entre sus actividades económicas tiene comercio formal y entidades bancarias.	La Rinconada, El Calvario, Esquipulas, Los Planes, Buena Vista

Fuente: Elaborado por Segeplan, mapeo participativo 2019

En el siguiente cuadro se describe a manera de resumen las centralidades ya actuales o potenciales, su población, tasa de crecimiento, su jerarquización, su especialidad con el cual aporta a la economía, desarrollo y crecimiento del país y qué acciones estratégicas se requieren para el fortalecimiento del desarrollo de las centralidades.



Cuadro No. 7. Organización Territorial Futura, Unión Cantinil, Huehuetenango

No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Centralidad actual o potencial	3) Población INE 2002	4) Población 2017	5) tasa de crecimiento	6) Población futura 2032	7) Jerarquía	8) Especialidad del lugar poblado	9) Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Casco Urbano	Actual	0	4161	-	-	760.6057	Comercio	Implementación del mercado municipal, infraestructura vial, diversificar productos comerciales, implementación rastro municipal, eficientes servicios municipales
2	Tajumuco	Actual	0	1481	-	-	125.5423	Comercio	Mejoramiento del mercado municipal, infraestructura vial, diversificación de productos comerciales, implementación de rastro municipal
3	La Esperanza	Potencial	0	1694	-	-	45.6903	Siembra de Café	Capacitación en técnicas de siembras y producción de café, diversificación y aprovechamiento de productos, sub productos y desechos de café (pulpa), infraestructura vial,
4	Valentón	Potencial	0	2087	-	-	168.8707	Comercio	Mejoramiento del mercado municipal, infraestructura vial, diversificar de productos comerciales, implementación de rastro municipal

Fuente: Elaborado por Segeplan 2019



5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio de Unión Cantinil presenta varias problemáticas que tienen a incrementar a través del tiempo siempre y cuando no se tomen las acciones necesarias para detener el deterioro en general. La problemática con respecto a la Deficiencias en cobertura de servicios de salud con causantes como: poca cobertura en personal, infraestructura limitada y escasos de insumos, certeza jurídica de las tierras, no existe registro de nacimientos en el municipio, sin embargo, la población crece. También se evidenció la problemática en la deficiencia en la cobertura de agua entubada, teniendo como principales causantes: topografía del municipio dificulta la distribución de agua entubada por gravedad, no se evidencia proyectos hidráulicos con beneficio social a corto plazo. Fuentes de agua de propiedad privada, diseño obsoleto en la red de distribución de agua. La deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera es otra de las problemáticas identificadas, y las principales causas discutidas fueron: Inadecuada gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos, avance de la frontera agrícola, poca iniciativa para declarar áreas protegidas, inadecuada aplicación y cumplimiento de normativos. Otra problemática es respecto a la red vial escasa y deficiente, siendo las principales causantes el incumplimiento de proyectos con enfoque a carreteras, la topografía del municipio es escarpado, convirtiendo los proyectos viales onerosos y por último y no menos importante, se tiene la problemática en analfabetismo. Baja escolaridad de la población joven y adulta, se toman referencias de personal con injerencia quienes indican que el municipio no cuenta con información actualizada como: estadísticas del Ministerio de Educación de Unión Cantinil, el índice de analfabetismo, teniendo un 22% para el año 2017 y un 35% para el año 2018, mapeo en centros educativos.

Desde el año 2016 Guatemala realizó un ejercicio técnico para la identificación de necesidades y problemáticas vividas en el territorio y que eran prioritarias de atender desde el Estado para alcanzar el desarrollo. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de distintos sectores y actores en el ámbito nacional; a nivel municipal se tuvo la participación y colaboración con los actores locales participantes de las Unidades Técnicas Departamental (UTD). Se aglutinaron todos los ejercicios de priorización realizados en todo el territorio nacional, apoyado con un sólido ejercicio metodológico se logró la identificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), que se convirtieron en área de intervención que posibilitan el desarrollo, siendo estas las siguientes: 1.) Protección Social y Disminución de la pobreza; 2. Acceso a servicios de salud; 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales; 4.) Impulso de la inversión y empleo; 5.) Seguridad Alimentaria y Nutricional; 6.) Valor económico de los recursos naturales; 7.) Transparencia y fortalecimiento institucional; 8.) Educación; 9.) Reforma Fiscal Integral y 10) Ordenamiento territorial. Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND.

A nivel municipal las problemáticas identificadas en el diagnóstico, se encuentran estrechamente vinculadas a las prioridades nacionales por medio de las MED's identificadas, para el municipio de Unión Cantinil, las PND se ven reflejadas de la manera siguiente:



Cuadro No. 8. Vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Problemáticas municipales, municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
<p>Problema 1 Deficiencias en cobertura de servicios de salud</p>	<p>PRIORIDAD: Acceso a servicios de salud</p> <p>MED: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>
<p>Problema 2 Deficiencia en cobertura de agua entubada</p>	<p>PRIORIDAD: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>MED: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p>
<p>Problema 3 Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera</p>	<p>PRIORIDAD: Ordenamiento Territorial</p> <p>MED: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía</p>
<p>Problema 4 Red vial escasa y deficiente</p>	<p>PRIORIDAD: Empleo e inversión</p> <p>MED: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>
<p>Problema 5 Baja escolaridad de la población joven y adulta</p>	<p>PRIORIDAD: Educación</p> <p>MED: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>



Poder hacer acciones que contribuyan al alcance de las MED's y el cumplimiento de las PND es de vital importancia el papel desempeñado por los actores municipales. De esa cuenta se considera necesario identificar los resultados y productos estratégicos institucionales que están realizando para sumarse al esfuerzo de país para reducir / incrementar las brechas existentes en el país.

Derivado de actividades como los talleres participativos y los análisis registrados en la herramienta, se conoce el escenario actual y tendencial infiriendo el modelo del escenario futuro, lo cual sirve para tomar acciones y realizar los esfuerzos necesarios para proveer servicios y actividades económicas de calidad sumando a ello los beneficios de las potencialidades del territorio existentes en el municipio para lograr el desarrollo y una mejor vida para la población en general y especialmente en la niñez de hoy quienes será la población económicamente activa en un futuro próximo.

Aunque en el municipio existen muchas oportunidades de mejora, se estima que, con abordar responsablemente las problemáticas, amenazas y utilizando responsable y sosteniblemente las potencialidades del municipio, como resultado se obtiene la equidad étnica y de género en los diversos servicios, mejoramiento de vida, uso sostenible de los recursos naturales para mitigar los efectos del cambio climático, control y minimización del riesgo.

En el municipio se espera mejor cobertura y acceso a servicios de calidad, disminución de la desnutrición, integración familiar, oportunidades de empleo, erradicar el analfabetismo, cabeceras urbanas y rurales con ordenamiento territorial, mejor seguridad y participación ciudadana de los sectores organizados, mayor control de la contaminación de los ríos y mejor inversión de proyectos estratégicos.

Para futuro según la meta de país propuesta, se espera mejoras significativas en beneficio de la población en general, de los recursos naturales como para el país. Se espera que la población tenga una vida digna con servicios integrales en salud, servicios básicos de saneamiento, agua de calidad para consumo humano, uso de energía limpia renovable, hogares conectados a sistemas de alcantarillado, manejo y gestión en desechos sólidos y desechos líquidos, con accesos mejorados y señalizados, reducción a la violencia intrafamiliar en todas sus formas, con servicios escolares de calidad, servicios integrales de salud con pertinencia cultural, con fuentes de trabajo e ingresos dignos, jóvenes emprendedores generando desarrollo sostenible y sin ánimos de migrar, con ordenamiento territorial, gestión pública, eficiente, con transparencia al servicio de la población, con mayor cobertura forestal, población sensibilizada en el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, aprovechamiento y usos correcto de la tierra según su vocación, ríos limpios, mayor y mejor áreas de recarga hídrica, comunidades con áreas comunales como reservas protegidas en su localidad, potenciando el turismo cultural, natural y paisajístico del municipio con reconocimiento a nivel nacional.

En el siguiente cuadro se describe el escenario actual y escenario futuro para el municipio.



Cuadro No. 9. Síntesis del escenario actual y futuro, municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central 1: Deficiencias en cobertura de servicios de salud</p> <p>Magnitud: Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes: 0 (cero). Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos de Salud): 5 El municipio no cuenta con CAP ni con CAIMI</p> <p>Población: 21,988 según proyección 2018 del INE</p> <p>Territorio: 36 lugares poblados. Casco Urbano: Cantón Central. La Libertad. San Francisco. Buenos Aires. Villa Nueva. El Cerro. Las Delicias. El Porvenir. San José, California.</p> <p>Esquipulas. Valentón Cinco Arroyos. La Rinconada (Aldea Valentón). Los Planes. El Calvario (Aldea Los Planes). Buena Vista (Aldea Los Planes). El Rincón. Nueva Independencia. Las Lomas. El Triunfo. Vista Hermosa. Los Encuentros. (Aldea Vista Hermosa). El Mirador (Aldea Vista Hermosa). Los Regadillos. San José. Guantan. Esperanza. La Reforma. (Aldea La Esperanza). La Tejera. Cuatro Caminos. (Aldea La Tejera). Tajumuco. El cementerio (Aldea Tajumuco). Los Mérida. (Aldea Tajumuco). Villa Linda. El Durazno. (Aldea Villa Linda). Nuevo Progreso.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca cobertura en personal, infraestructura limitada y escasos de insumos • Certeza jurídica de las tierras • No existe registro de nacimientos en el municipio, sin embargo, la población crece • 	<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud</p> <p>MED</p> <p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 se tiene por lo menos 3 médicos por cada 1000 habitantes y por lo menos 1 CAIMI y 1 CAP en la centralidad de Tajumuco, servicios de salud con pertinencia cultural, incrementando las oportunidades de una mejor atención a los usuarios, logrando una mejor cobertura en salud y así mejorar las condiciones de vida de la población en general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal técnico-profesional en salud. • Ampliación del presupuesto • Implementación de 1 CAIMI • Implementación de 1 CAP
<p>Problema central 2: Deficiencia en cobertura de agua entubada</p>	<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p>



<p>Magnitud: Cobertura del servicio público de distribución de agua: 29% cobertura en el casco urbano</p> <p>Población: 5,384 habitantes en el casco urbano (2018). 21,988 habitantes del municipio según proyección 2018 del INE</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Topografía del municipio dificulta la distribución de agua entuba por gravedad • No se evidencia proyectos hidráulicos con beneficio social a corto plazo. Fuentes de agua de propiedad privada • Diseño obsoleto en la red de distribución de agua 	<p>Meta de país: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal: El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura suficiente de proyectos de agua potable y saneamiento. • Infraestructura suficiente de servicios de agua y saneamiento. • Inadecuada infraestructura para captación y almacenamiento de agua (embalses, represas, sistemas de riego) • Proporcionando un servicio adecuado de agua de calidad para toda la población
<p>Problema central 3: Deficiencia en gestión estratégica, ambiental, administrativa y financiera</p> <p>Magnitud: % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos: 5% % Cobertura Forestal: 1.62% hectáreas Índice de Gestión Municipal: 0.396 índice</p> <p>Población: 21,988 habitantes del municipio según proyección 2018 del INE</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos. • Avance de la frontera agrícola. Poca iniciativa para declarar áreas protegidas • Inadecuada aplicación y cumplimiento de normativos 	<p>Prioridad: Ordenamiento Territorial</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal: El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión municipal eficiente y transparente para beneficio de la población, con gobernabilidad,



<p>Problema central 4: Red vial escasa y deficiente</p> <p>Magnitud: Índice de vialidad: 0.07 (2017).</p> <p>Población: 21,988 habitantes del municipio según proyección 2018 del INE</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de proyectos con enfoque a carreteras • La topografía del municipio es escarpado, convirtiendo los proyectos viales onerosos 	<p>Prioridad: Empleo e inversión</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Brecha del municipio: S/D.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha aumentado 40 puntos porcentuales el índice vial (de 0.07 en el año 2016 al 0.47 en el año 2032). Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente • Elaboración de lineamientos de OT. • Elaboración plan de desarrollo urbano. • Mejoramiento, liberación y ampliación de vías y espacios públicos. • Implementación de la Policía Municipal de Tránsito • Gestión municipal eficiente y transparente para beneficio de la población, con participación ciudadana y gobernabilidad • Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera. • Promoción de destinos turísticos de Guatemala. Servicios de seguridad
<p>Problema central 5: Baja escolaridad de la población joven y adulta</p> <p>Magnitud: Índice de analfabetismo %: 0.22 (2017).</p> <p>Población: 4711 habitantes del municipio, según el índice de analfabetismo.</p> <p>Territorio:</p>	<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta de país: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. Brecha del municipio: S/D.</p>



<p>Todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas del Ministerio de Educación • Índice de analfabetismo • Mapeo de centros educativos de básico y diversificado • Estadística de alumnos becados 	<p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 se disminuye en 20 puntos porcentuales el índice de analfabetismo dignificando la vida de la población, con cobertura educativa en pre primaria y primaria del 100% de la niñez</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con programa efectivo de alfabetización • Reducción del índice de analfabetismo • El total de la población infantil ha cubierto satisfactoriamente los niveles pre primario y primario • Mayor cobertura de centros educativos de educación básica y diversificada • Becas y programas que impulsan el desarrollo educativo de la población del municipio
Escenario actual	Escenario futuro
<p>Potencialidad 1: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: Bacú, Secheu, Yichoch, Tzanhuitz, Canalaj, Micro cuenta del Río 8, Micro cuenca del Río Azul, Yulaj, Cantón Unión, Ajul, Yulwuitz</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tala inmoderada • Avance de la frontera agrícola • Contaminación por desechos sólidos • Contaminación por desechos líquidos 	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Meta municipio: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%. Producto ente rector (CONAP, INAB) Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas por medio de operativos de control y vigilancia. • Intervención de la municipalidad: programas de sensibilización y educación forestal/ambiental • Insumos y materiales para manejo de viveros forestales. • Proyectos de reforestación. • Protección de fuentes de agua.
<p>Potencialidad 2: Café de alta calidad</p> <p>Magnitud: S/D</p>	<p>Prioridad: Impulso de la Inversión y el Empleo</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas</p>



<p>Territorio: Todo el territorio municipal</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura para para potenciar la producción • Accesos inadecuados para todo tipo de automóviles • Capacitaciones técnicas continuas • Atraer compradores a nivel internacional 	<p>encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de la unidad forestal municipal. • Abundancia de los recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para la generación de empresas municipales en beneficio de la población. • Producto ente rector (CONAP, INAB) Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas por medio de operativos de control y vigilancia. • Intervención de la municipalidad: programas de sensibilización y educación forestal/ambiental • Insumos y materiales para manejo de viveros forestales. • Proyectos de reforestación. • Protección de fuentes de agua.
---	---



<p>Potencialidad 3: Alternativas de cultivos con asociación de café como: banano, macadamia y aguacate</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: Los Planes, Villa Linda, Valentón, El Durazno, El Rincón, Las Lomas, Tajumuco</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en la actualidad • Falta de capacitación para implementar cultivos asociados al café • Falta de inversión para nuevos cultivos • Falta de infraestructura para para potenciar la producción • Accesos inadecuados para todo tipo de automóviles • Capacitaciones técnicas continuas • Atraer compradores a nivel internacional 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Meta municipio: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de la unidad forestal municipal. • Abundancia de los recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para la generación de empresas municipales en beneficio de la población. • Producto ente rector (CONAP, INAB) Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas por medio de operativos de control y vigilancia. • Intervención de la municipalidad: programas de sensibilización y educación forestal/ambiental • Insumos y materiales para manejo de viveros forestales. • Proyectos de reforestación. • Protección de fuentes de agua
--	---

5.4. Usos futuros del territorio

Tomando como base las fases I y II de la guía metodológica, se describen los usos futuros del municipio de Unión Cantinil del departamento de Huehuetenango.

Delimitando las categorías y sub categorías en regiones o sectores del territorio, se proponen alternativas estratégicas para el uso adecuado y sostenible del suelo del territorio, esto en función a la vocación del suelo a características propias, a las problemáticas y potencialidades. Para obtener este apartado, se consideró información de la visión de desarrollo territorial, la organización territorial futura y el análisis de tendencia.



5.4.1. Categorías y subcategorías de usos

La categorización en la que se delimita el área urbana y su expansión en el futuro, se sustenta en el acceso de servicios básicos, actividades financieras, intercambio económico, desarrollo de la educación, la población, entre otros; tomando en cuenta su situación actual como base y previendo la dinámica o comportamiento que se dará en el futuro. En el caso del área rural, se delimitó con base a sus actividades agrícolas, forestales, centros poblados dispersos, paisaje natural existente, acceso a los servicios, topografía, entre otros factores y cómo estos afectarían o dinamizarían en el futuro el bienestar de los habitantes y el ecosistema del municipio.

Con lo anterior se proyectan las siguientes clasificaciones de categorías y subcategorías en el uso futuro del suelo del municipio

Cuadro No. 10. Clasificación uso futuro del suelo en Unión Cantinil, Huehuetenango

Categoría	Subcategorías (uso del suelo)
Urbana	Urbana - Vivienda Urbana - Uso mixto comercio - vivienda Urbana - Equipamiento Urbana - Espacio público y áreas verdes Urbana- Amenaza a inundaciones Urbana - Forestal de recuperación
Rural	Rural - Vivienda Rural - Mixto comercio y vivienda Rural - Agricultura con mejoras Rural - Agroforestal con cultivos permanentes y anuales Rural - Forestal para producción Rural - Forestal de protección Rural - Forestal de recuperación Rural - Cuerpos de agua
Expansión urbana	Expansión urbana - Vivienda Expansión urbana – Comercio Expansión urbana - Mixta
Protección y uso especial	Protección - Sitios arqueológicos Protección - Amenaza a deslizamientos Protección - Amenaza a inundaciones Protección - Zonas de recarga hídrica Protección - Lugares sagrados Uso especial – Áreas municipales

Fuente: Elaborado por Segeplan 2019.



Unión Cantinil, Huehuetenango



5.5. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

Se muestra a continuación la alineación de las prioridades nacionales con los resultados municipales y los bienes y servicios que se entregarán a la población para mejorar su condición de vida y desarrollo del municipio.

Cuadro No. 11. Resultados y productos estratégicos del desarrollo, Unión Cantinil Huehuetenango

Prioridad y MED	Resultado nacional/indicador o municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el año 2032 se tiene por lo menos 3 médicos por cada 1000 habitantes y por lo menos 1 CAIMI y 1 CAP en la centralidad de Tajumuco, servicios de salud con pertinencia cultural, incrementando las oportunidades de una mejor atención a los usuarios, logrando una mejor cobertura en salud y así mejorar las condiciones de vida de la población en general</p>	<p>Contratación de personal técnico-profesional en salud. Ampliación del presupuesto. Implementación de 1 CAIMI y 1 CAP</p>	<p>MSPAS y Concejo Municipal</p>
<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta de país: Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p>	<p>Para el año 2032 se tiene por lo menos 3 médicos por cada 1000 habitantes y por lo menos 6 unidades de atención en salud con pertinencia cultural, incrementando las oportunidades de una mejor atención a los usuarios, logrando una mejor cobertura en salud y así mejorar las condiciones de vida de la población en general</p>	<p>Contratación de personal técnico-profesional en salud. Ampliación del presupuesto. Implementación de un CAP y 2 Centros de Salud</p>	<p>MSPAS y Concejo Municipal</p>
<p>Prioridad: Ordenamiento Territorial</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía</p>	<p>El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	<p>Gestión municipal eficiente y transparente para beneficio de la población, con gobernabilidad</p>	<p>Concejo Municipal</p>



<p>Prioridad: Empleo e inversión</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	<p>"Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p>	<p>Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera. Promoción de destinos turísticos de Guatemala. Servicios de seguridad</p>	<p>Concejo Municipal</p>
<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta de país: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>En el año 2032 la población en edad escolar (0 a 18 años) ha completado con éxito cada uno de los niveles educativos que le corresponde, de acuerdo con su edad.</p>	<p>Estudiantes del Ciclo Básico atendidos en el Sistema Escolar (Mineduc) Intervención de la municipalidad: Becas, transporte escolar, casa de huéspedes nivel básico Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (Mineduc) contratación de docentes especializados (música, arte, deporte, para el hogar, matemática, lectura, idiomas)</p>	<p>Ministerio de Educación - MINEDUC-, Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA- y Concejo Municipal</p>

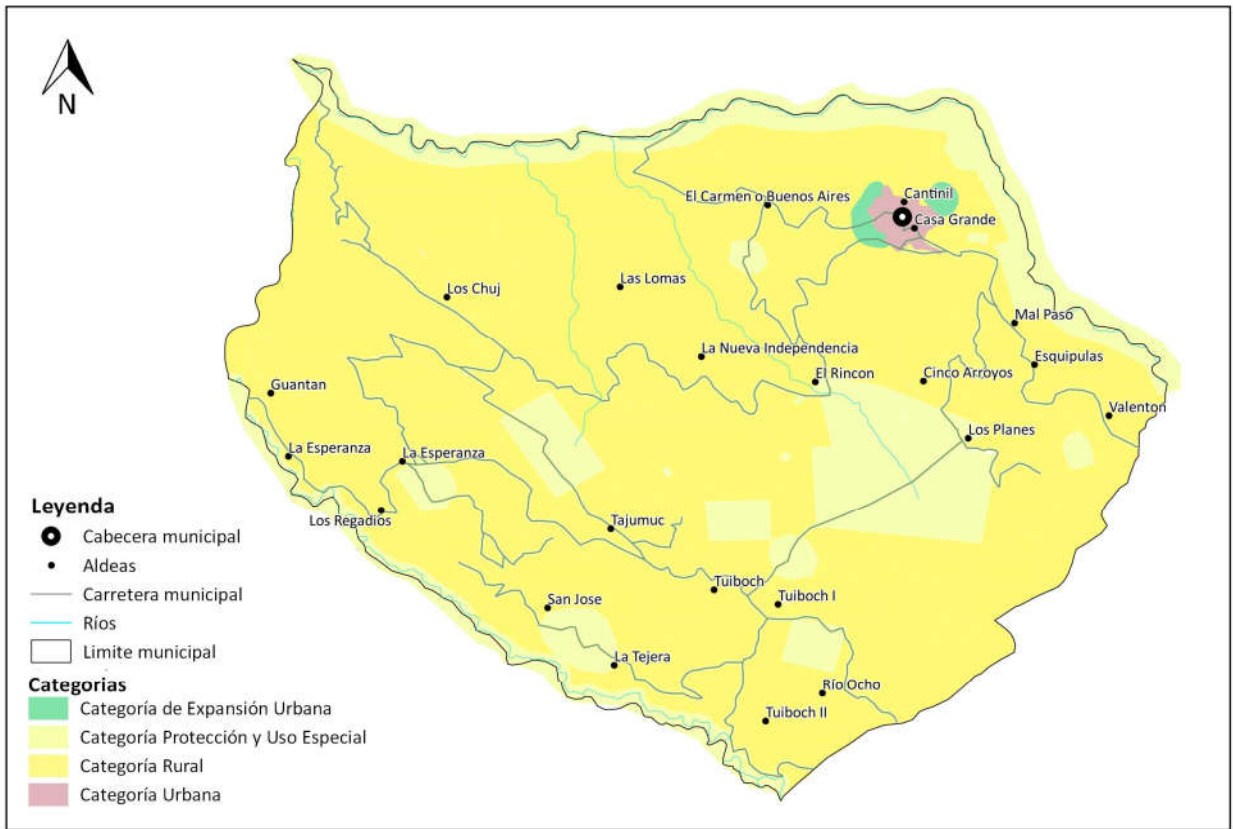
5.6. Categorías de Usos del Territorio

Unión Cantinil es un municipio que posee diversas dinámicas socioeconómicas y constructivas donde el espacio físico natural y construido por la gestión escasa está configurando el crecimiento urbano y rural desordenadamente que demandará espacios para proveer servicios públicos municipales y la utilización de más recursos naturales, siendo importante categorizar y subcategorizar el territorio urbano y rural para establecer directrices, lineamientos normativos y regulatorios para el uso futuro del territorio y mejorar la eficiencia y la calidad de vida de la población. A continuación, se presenta cuatro categorías y veinte subcategorías definidas por los actores de forma participativa como uno de los mecanismos para la gestión integral del territorio a través del ordenamiento territorial municipal.

El mapa siguiente configura el espacio urbano y rural bajo expansión, protección y uso especial los cuales en los siguientes cuadros se establecen las directrices para consolidación de actividades estratégicas socioeconómicas para el desarrollo del municipio.



Mapa No. 6 Usos futuros del suelo integrado, municipio Unión Cantinil, Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019



5.7. Directrices para las Categorías de Uso del Territorio

A continuación, se presentan las directrices para cuatro categorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

Cuadro No. 12. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Unión Cantinil Huehuetenango

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
URBANA	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que, según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.	Urbana - Comercio
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, en un entorno que permita controlar y regular el impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades.	Urbana- Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Urbana - Equipamiento
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	Urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo, con la regulación y control de su impacto vial y ambiental en el entorno inmediato.	Urbana - Transformación socio-económica territorial



Cuadro No. 13. Directriz de Ordenamiento Territorial -Expansión Urbana-, Unión Cantinil Huehuetenango

Expansión urbana	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
EXPANSIÓN	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Expansión urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Comercio
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, con el control y regulación del impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento del equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Equipamiento urbano
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial



Cuadro No. 14. Directriz de Ordenamiento Territorial -Protección y Uso Especial-, Unión Cantinil Huehuetenango

Protección y Uso Especial	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección - Amenaza a deslizamientos
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección - Amenaza a inundaciones
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a fallas geológicas	Protección - Fallas geológicas identificadas
	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Protección - Zonas de recarga hídrica
	Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	Protección - Áreas protegidas
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo lugares sagrados	Protección - Lugares sagrados
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	Protección - Sitios arqueológicos
	Coadyuvar en la recuperación, revitalización y conservación de centros históricos	Protección - Centros históricos
	Coadyuvar en la restauración y conservación de monumentos históricos	Protección - Monumentos históricos
	Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.	Protección - Corredores viales
	Delimitar las áreas destinadas a instalaciones e infraestructura especial para la prestación de servicios de agua y saneamiento, abastecimiento de energía eléctrica y telefonía.	Protección - Instalaciones especiales
	Definir las áreas de uso especial para la prestación de los servicios relacionados con la aeronáutica civil	Uso especial - Aeronáutica civil
	Promover el uso adecuado y gestión integral de las reservas territoriales del Estado	Uso especial - Reservas territoriales del Estado
	Aplicar el marco normativo internacional y nacional en las áreas destinadas a zonas de adyacencia	Uso especial - Zonas de adyacencia
	Definir las áreas de uso especial para la implementación de zonas francas	Uso especial - Zonas francas
	Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	Uso especial - Tierras comunitarias
	Promover la gestión integral y sostenible del	Uso especial - Minería metálica y no



	territorio para explotación de los recursos naturales renovables y no renovables	metálica
--	--	----------

Cuadro No. 15. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Unión Cantinil Huehuetenango

CATEGORÍA RURAL	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategorías
RURAL	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Vivienda
	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Mixto Comercio y Vivienda
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.	Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo	Rural - Agricultura con mejoras
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	Rural - Forestal para producción
	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Rural - Forestal de protección
	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Rural - Forestal de recuperación
	Regular el uso del territorio destinado a otras actividades económicas productivas	Rural - Actividades no agrícolas
	Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Rural - Cuerpos de agua

5.8.Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

A continuación, se presentan los lineamientos normativos para veinte subcategorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

5.8.1. Categoría Rural

En el siguiente cuadro se presentan ocho subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.



Cuadro No. 16. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Unión Cantinil Huehuetenango

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural - Mixto Comercio y Vivienda	Vivienda Huertos familiares Comercio menor Equipamientos públicos Ganado menor Áreas recreativas Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Cementerios Tenería Industria textil Rastro Vertedero controlado Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos Torres de electrificación, telefonía y de cable Gasolineras, expendios de gas Auto hoteles Equipamiento para seguridad y emergencias	Vertedero a cielo abierto Bares, prostíbulos Cantinas
Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles Agroindustria	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados) Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura extensiva Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema)
Rural - Agricultura con mejoras	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema

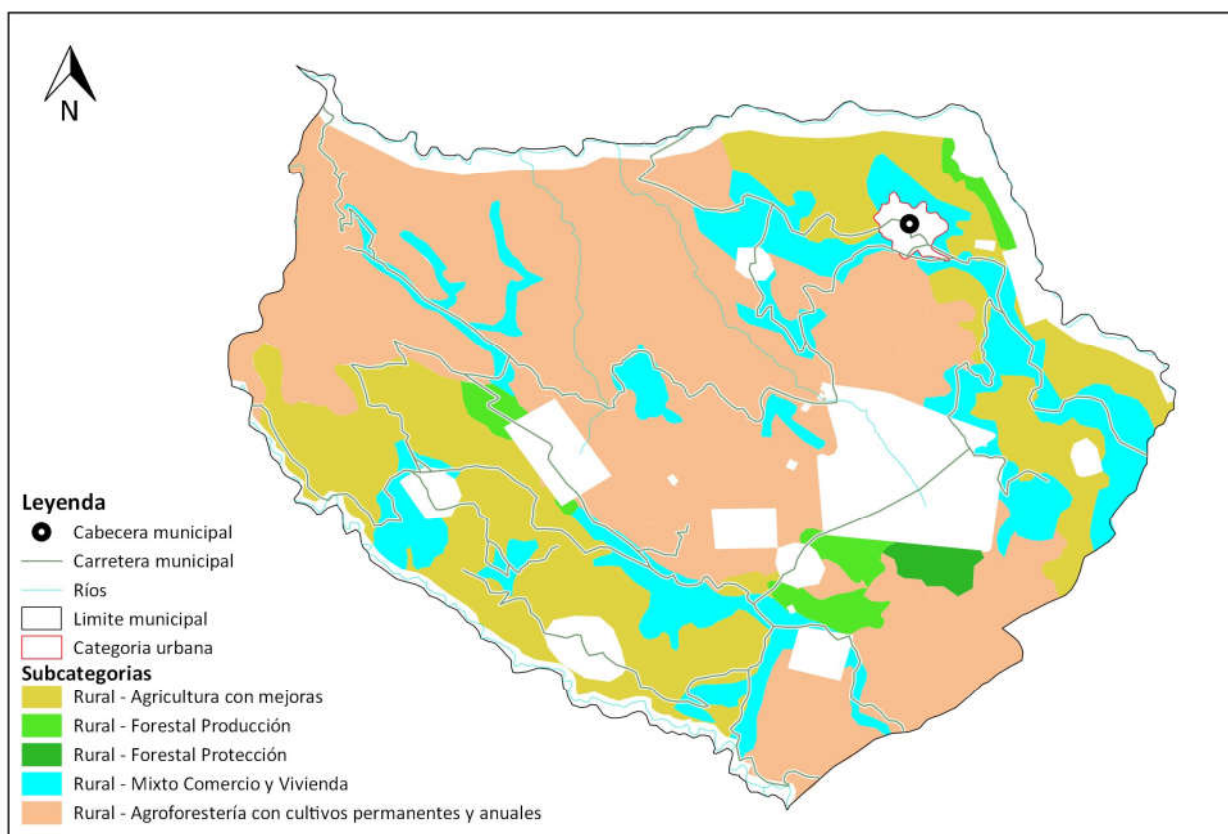


Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal para producción	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal de protección	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural - Forestal de recuperación	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental	Urbanizaciones Tala de árboles Minería no metálica
Rural - Cuerpos de agua	Bosques de galería o ripiarías Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad



En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como la ruta a seguir para mejorar la situación del municipio.

Mapa No. 7 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Rural, municipio Unión Cantinil, Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019

5.8.2. Categoría –Protección y uso especial-

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías del área de Protección y Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.

Cuadro No. 17. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Protección y Usos Especial-, Unión Cantinil Huehuetenango

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección - Amenaza a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Amenaza a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidro meteorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Áreas protegidas	Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria



Protección - Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Protección - Centros históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Estacionamiento de vehículos Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería Expendios de combustible
Protección - Monumentos históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería
Protección - Corredores viales	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano

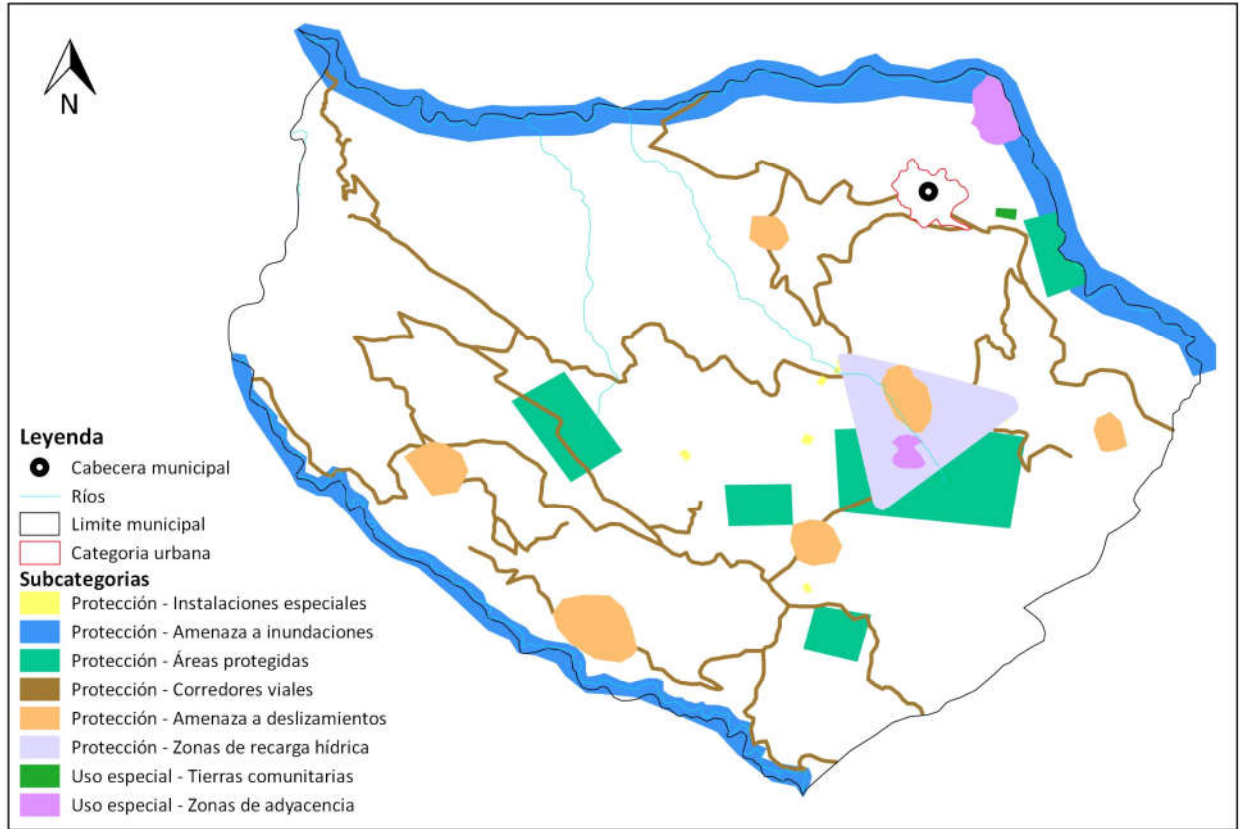


Uso especial - Reservas territoriales del Estado	Bosques de galería o ripiaros Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad
Uso especial - Tierras comunitarias	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 8 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Protección y Uso Especial, Unión Cantinil Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019

5.8.3. Categoría –Expansión Urbana

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías de la Categoría Expansión Urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.

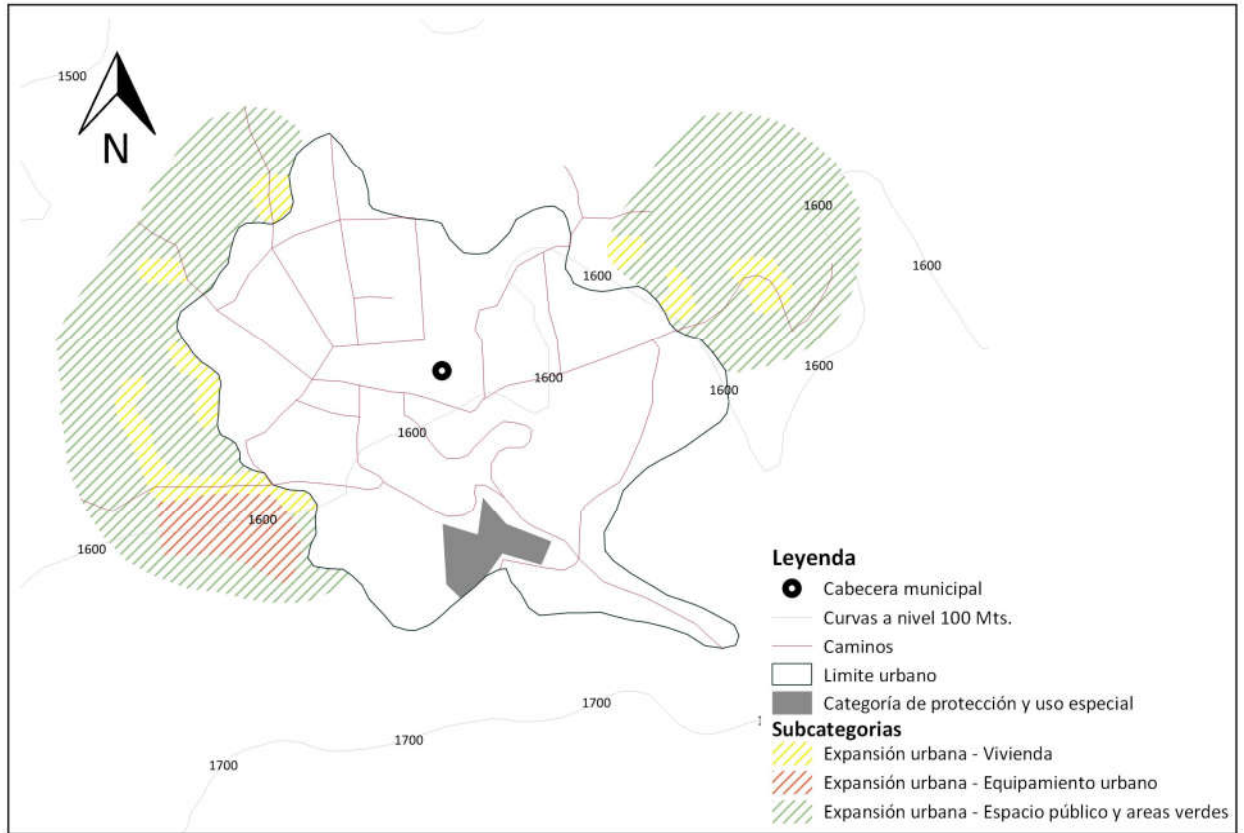
**Cuadro No. 18. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Expansión Urbana-
Unión Cantinil, Huehuetenango**

Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Expansión urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 9 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Expansión Urbana, Unión Cantinil, Huehuetenango



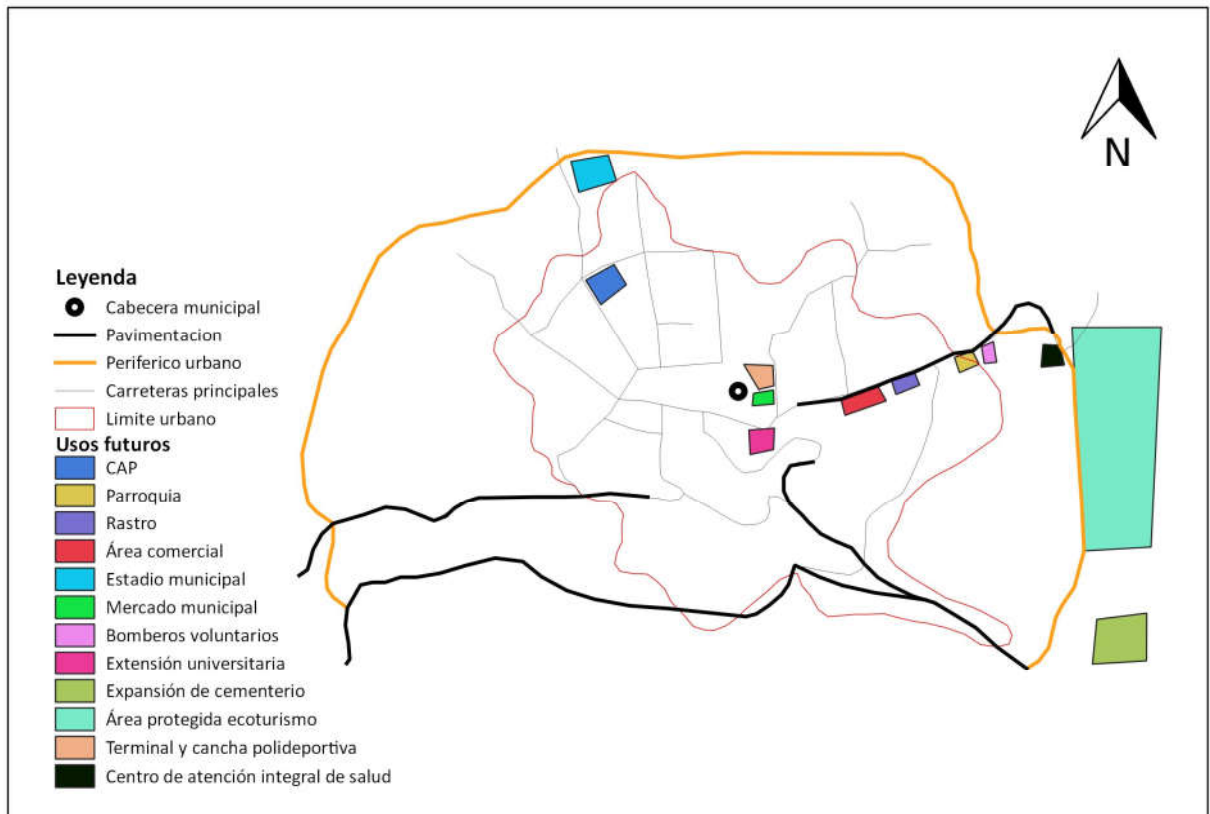
Fuente: Elaborado por Segeplan 2019

5.8.4. Categoría -Urbana-

En el siguiente cuadro se presentan seis subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.



Mapa No. 10 Usos futuros, área urbana, Unión Cantinil, Huehuetenango



Cuadro No. 19. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Unión Cantinil Huehuetenango

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Urbana - Comercio	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo Expendios de combustible Expendios de bebidas alcohólicas	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.
Urbana - Uso mixto Comercio - Industria	Uso mixto (comercial-industrial ligera). Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.	Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural. Equipamiento de salud, educación y recreativo.
Urbana Equipamiento	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.

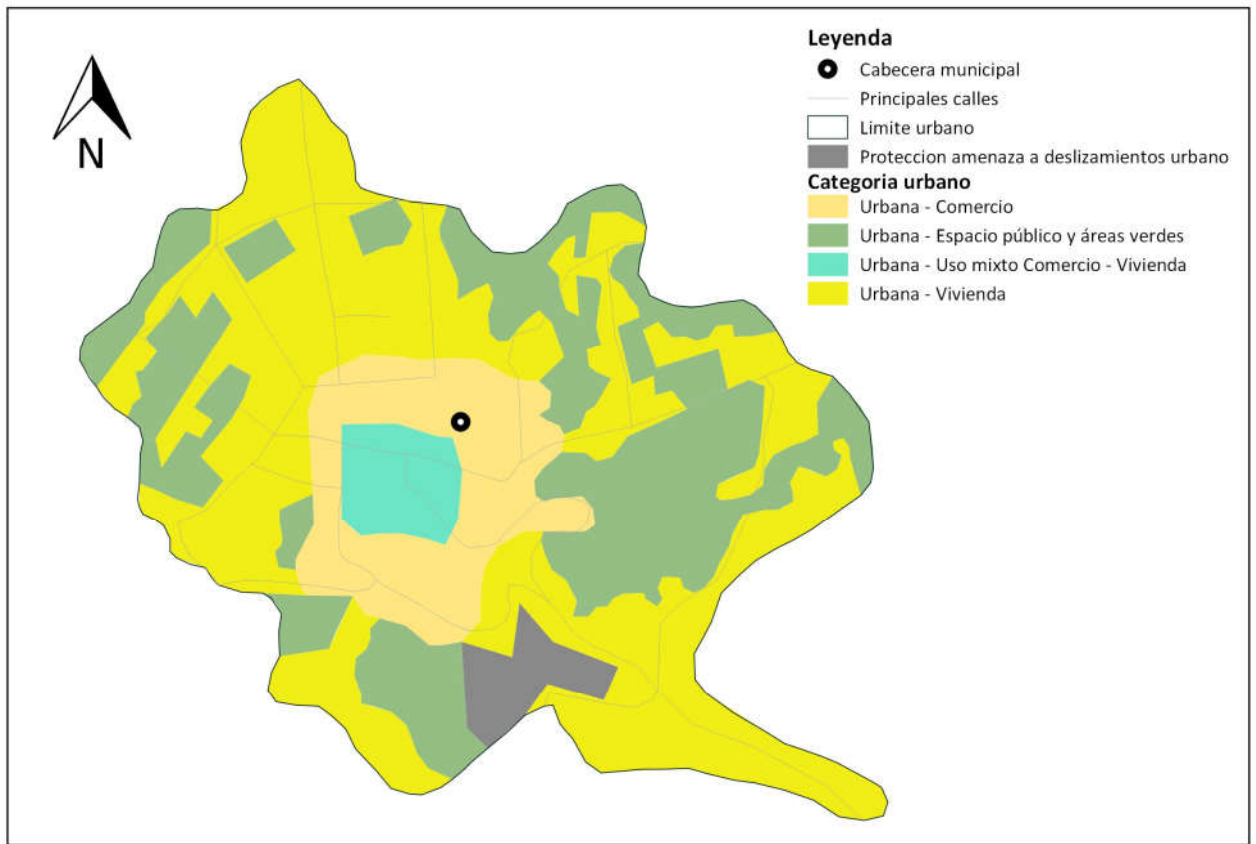


Urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calle peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 11 Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Urbana Unión Cantinil, Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

a. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

b. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT. Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentaran a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

c. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo. En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.

d. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Unión Cantinil. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

e. Discusión en el COMUDE



Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



VII. GLOSARIO

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados *por* la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo:

Concepto de la planificación estratégica que señala una idea *preliminar relativamente* concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.



Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje:

Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.



Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación




VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. (2,002). Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año (2002)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2015), Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. Huehuetenango.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. (2018). Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Unión Cantinil, Huehuetenango.
- Municipalidad de Unión Cantinil, Huehuetenango Guatemala. (2018). Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2016). Guía general de planificación del desarrollo en Guatemala. Guatemala. 58 p.: il. ; 28 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, (2017). Mapeo participativo en el municipio de Unión Cantinil.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). ¿Cómo elaborar plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala? - Orientaciones Generales-. Guatemala. 46 p. : il. ; 21 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. Guatemala. 90 p. : il. ; 27 cm.-
- COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN DE UNIÓN CANTINIL (2017). Estudio de la Comunidad de Unión Cantinil (2017). Ing. Ambiental Franklin Guillermo Cano Mérida.
- OFICINA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL (2017). Caracterización del Municipio de Unión Cantinil del Departamento de Huehuetenango, julio de 2017



IX. ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL
Huehuetenango, Guatemala C.A



El infrascrito Secretario de la Municipalidad de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango: **CERTIFICA** Que tuvo a la vista, el libro de hojas movibles, de Actas de sesiones ordinarias, se encuentra suscrita el Acta numero 22-2019, sesión ordinaria del concejo Municipal, de fecha, veinte de mayo y en su punto **TERCERO**, copiado literalmente dice:

TERCERO: El honorable Consejo Municipal; **CONSIDERANDO:** Que enterado de la exposición del Señor Alcalde Municipal y tuvo a la vista el informe y la solicitud de Director Municipal de Planificación, Señora: Sara Marilú Molina Castañeda. Es interés Municipal colaborar y participar en la formulación y elaboración de Planes que se enfocan en el Desarrollo del municipio. **CONSIDERANDO:** Que es deber de la Municipalidad, coordinar gestiones y acciones interinstitucional, para el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en los ámbitos legales, técnicos y financieros, para lograr los objetivos previstos. Fue deliberado y discutido suficientemente el asunto, sometido a votación, se obtuvo el voto favorable del total de los miembros que confirman el Consejo Municipal. **POR TANTO:** el Gobierno Municipal, en uso de su competencia y lo que citan los artículos 253,254,255 de la Constitución de la República de Guatemala: 1 al 9 35,37,38 al 42,52,53,54, 67 y 68 del Código Municipal: **ACUERDA. 1). Aprobar el inicio del Proceso del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Ordenamiento Territorial -POT- y su implementación; b) Cooperar con el servicio técnico de la Dirección Municipal de Planificación para su respectiva convocatoria; y c) Promover la capacidad técnica y financiera para la realización del proceso. 3 La Conformación de la comisión de Planificación y ordenamiento territorial para el seguimiento del proceso metodológico. Y 4. El presente acuerdo, surte efectos inmediatamente y transcribese a donde corresponde.** Firmas ilegibles. Augusto Rene Juárez Mazariegos, Alcalde Municipal, Miembros del Consejo Municipal, Ilegibles. Secretario Municipal y sellos respectivos

Y, para enviar a donde corresponde, extendiendo la presente copia certificada, en la Municipalidad de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Edgar Danilo Herrera Cifuentes
Secretario Municipal

V.B.: Augusto René Juárez Mazariegos
Alcalde Municipal



Anexo 2. Acta de aprobación del PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL,
Huehuetenango, Guatemala C.A

EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE UNIÓN CANTINIL, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL QUE APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO: CUARENTA Y DOS GIÓN DOS MIL DIECINUEVE (42-2019) DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL DIECINUEVE, EN DONDE SE APRUEBA EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

TERCERO: El Honorable Concejo Municipal del Municipio de Unión Cantinil, del departamento de Huehuetenango, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día siete De octubre 2019, bajo la coordinación del Alcalde Municipal: Augusto René Juárez Mazariegos, con la presencia de los integrantes del Concejo Municipal y secretario Edgar Danilo Herrera Cifuentes, se procedió de la manera siguiente: PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO: Manifiesta el señor Alcalde Municipal a los sesionante que deja en uso de la palabra al representante de la mesa técnica quien es acompañado por el especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la Segoplán, para que realicen la presentación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-PDM-OT- del municipio de Unión Cantinil, que fue elaborado en el transcurso del presente año. Los representantes de la Mesa Técnica realizan la presentación del trabajo final de elaboración y alineación del PMD-OT del municipio de Unión Cantinil, con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado para la realización del PDM-OT, seguidamente el Señor Alcalde Municipal, Augusto René Juárez Mazariegos, deja a deliberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT el cual servirá de guía de la planificación en el municipio al año 2032. CONSIDERANDO: Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas establece que es su competencia promover actividades económica, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, la municipalidad debe de unificar esfuerzos para cumplir con su mandato. POR TANTO: En base a lo considerado y con fundamento en los Artículos 253, 254, 255, ACUERDAN: 1º. Aprobar el trabajo presentado dentro del proceso de la Actualización y Alineación del PDM-OT del municipio de Unión Cantinil, departamento de Huehuetenango. Para que sirva de aquí en adelante como un instrumento de planificación al año 2032. 2º. Este Honorable Concejo Municipal Ordena a Secretaria realice y certifique el presente Acuerdo a donde corresponda para sus efectos legales. Aparecen... firmas... Y los sellos respectivos.....

---Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UN HOJA DE PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE PETATÁN, DEL DEPARTAMETNO DE HUEHUETENANGO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.....

Edgar Danilo Herrera Cifuentes
Secretario Municipal



Vo. Bu. Augusto René Juárez Mazariegos
Alcalde Municipal



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		Dato base PDM	20
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana		
				Rural		
			Pobreza extrema	Urbana		
				Rural		
		Desigualdad				
		Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-			
	Seguridad	Violencia intrafamiliar			1	
		No. de denuncias por violencia contra la mujer			4	
	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar			
			Total de hogares			
Total de viviendas						
Déficit habitacional			Total			
			Cuantitativo			
			Cualitativo			
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)		S/D	8
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)		S/D	1
			No. de casos de mortalidad materna		S/D	2
			Tasa de mortalidad general		S/D	3



			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	S/D	2	
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	S/D	4	
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)	S/D		
			Proporción de partos con asistencia médica	S/D	1	
			Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*	S/D		
			% de embarazos en niñas (10 - 14 años)	S/D	9	
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)	S/D	9	
			Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	S/D	0	
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	S/D	0	
		Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	S/D	
				Urbano	S/D	
				Rural	S/D	
		Servicio de agua	Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total	S/D	0
				Urbano	S/D	0
				Rural	S/D	0
		Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total	S/D	0
				Urbano	S/D	0
				Rural	S/D	0
		Desechos líquidos	% de hogares por tipo de	Fosa séptica	S/D	8



			servicio sanitario (no incluye drenajes)	Excusado Lavable	S/D			
				Letrina o pozo ciego	S/D	8		
			% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total	S/D	0		
				Urbano	S/D	0		
				Rural	S/D	0		
			% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total	S/D	0		
				Urbano	S/D	0		
				Rural	S/D	0		
			Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.			S/D	
				% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total	S/D	4	
		Urbano			S/D	4		
		Rural			S/D	0		
		Disposición de residuos y desechos sólidos			S/D			
		Tratamiento de residuos y desechos sólidos			S/D			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos	S/D				
			Area de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)	S/D				
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.	Recurso bosque	% cobertura forestal					
			% de áreas protegidas					
			Número de incendios forestales					
			Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación					



			Area (Has.)de bosque bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, areas protegidas)			
			% del área con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio			
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa -PEA-	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria		
				Minas y Cant		
				Industria		
				Elec, Gas y Agua		
				Construcción		
				Comercio		
				Transporte y Comunicación		
				Financiera		
				Admón. Pública y Defensa		
				Enseñanza		
				Servicios Sociales y Personales		
Org. Territorial						
Otras						
		Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar				
	Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio				
		No. de homicidios	Hombres			



				Mujeres		
			Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes			
		Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica			
	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad			
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica			
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica			
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres		
Mujeres						
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total					
	Hombres					
	Mujeres					
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total					
	Hombres					



				Mujeres		
			Tasa Neta de Cobertura Básico	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total		
				Hombres		
		Mujeres				
		Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa de deserción intra anual Primaria	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa de deserción intra anual Básico	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
		Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
			Tasa de repetición Básico	Total		
				Hombres		
				Mujeres		
		Tasa de repetición Diversificado	Total			
			Hombres			
			Mujeres			
Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total				
		Hombres				
		Mujeres				
	Tasa de aprobación Básico	Total				
		Hombres				
		Mujeres				
Tasa de aprobación Diversificado	Total					
	Hombres					
	Mujeres					
Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total				
		Hombres				
		Mujeres				
	Alumnos inscritos indígenas	Total				



			primaria	Hombres				
				Mujeres				
			Alumnos inscritos indígenas básico	Total				
				Hombres				
				Mujeres				
			Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total				
				Hombres				
				Mujeres				
			Paridad en educación preprimaria					
			Paridad en educación primaria					
			Paridad en educación básica					
			Paridad en educación diversificada					
			Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria					
			Promedio de alumnos por docente nivel Primario					
Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria							
Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)							
		Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática					
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje					
Ordenamiento Territorial	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Gestión Municipal	Índice general de gestión municipal					
			Índice de participación ciudadana					
			Índice de información a la ciudadanía					
			Índice de servicios públicos municipales					
			Índice de gestión estratégica					
			Índice de gestión administrativa					
			Índice de gestión financiera					
			Conflictos agrarios	Disputa de derechos				



			Límites territoriales
			Regularización
			Ocupación

Indicadores demográficos

Extensión territorial (Km2)		Dato base PDM	20
Población por grupos etarios y género	0-4_F		
	0-4_M		
	5-9_F		
	5-9_M		
	10-14_F		
	10-14_M		
	15-19_F		
	15-19_M		
	20-24_F		
	20-24_M		
	25-29_F		
	25-29_M		
	30-34_F		
	30-34_M		
	35-39_F		
	35-39_M		
	40-44_F		
	40-44_M		
	45-49_F		
	45-49_M		
50-54_F			
50-54_M			
55-59_F			
55-59_M			
60-64_F			
60-64_M			
65+_F			
65+_M			
Población total por género	Total		
	Femenina		



	Masculina		
Población por pueblo (%)	Maya		
	Xinka		
	Garífuna		
	Ladina o mestiza		
Población rural(%)			
Población urbana(%)			
Población Migrante(%)	Mujeres		
	Hombres		
Tasa de natalidad			
Tasa de fecundidad			
Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)			
Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total		
	Urbana		
	Rural		



Anexo 4. Categoría de lugares poblados y su distribución poblacional Unión Cantinil, Huehuetenango

Lugar poblado										4) Población			
No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Categoría									(4A) No. Personas	(4B) % Población	
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			3) Micro-región
1	Cantón Central. (Cabecera Municipal).							1				1308	6.108 2
2	La Libertad. (Cabecera Municipal).							1				623	2.909 3
3	San Francisco. (Cabecera Municipal).							1				622	2.904 6
4	Buenos Aires. (Cabecera Municipal).							1				1201	5.608 5
5	Villa Nueva. (Cabecera Municipal).							1				728	3.399 6
6	El Cerro. (Cabecera Municipal).							1				0	0
7	Las Delicias. (Cabecera Municipal).							1				0	0
8	El Porvenir. (Cabecera Municipal).							1				0	0
9	San José (Cabecera Municipal).							1					
10	California. (Cabecera Municipal).							1					
11	Esquipulas.				1							1019	4.758 6
12	Valentón Cinco Arroyos.				1							2068	9.657 2
13	La Rinconada (Aldea Valentón).							1				0	0
14	Los Planes.				1							1795	8.382 4
15	El Calvario (Aldea Los Planes).							1				0	0



16	Buena Vista (Aldea Los Planes).																			0	0
17	El Rincón.				1															972	4.539 1
18	Nueva Independencia.				1															683	3.189 5
19	Las Lomas.				1															1067	4.982 7
20	El Triunfo.				1															0	0
21	Vista Hermosa.				1															1095	5.113 5
22	Los Encuentros. (Aldea Vista Hermosa).																			0	0
23	El Mirador (Aldea Vista Hermosa).																				
24	Los Regadillos.				1															1511	7.056 1
25	San José.				1															0	0
26	Guantán.				1															803	3.749 9
27	Esperanza.				1															1522	7.107 5
28	La Reforma. (Aldea La Esperanza).																			0	0
29	La Tejera.				1															1007	4.702 5
30	Cuatro Caminos. (Aldea La Tejera).																			0	0
31	Tajumuco.				1															1466	6.846
32	El cementerio (Aldea Tajumuco).																				
33	Los Méridas. (Aldea Tajumuco).																				
34	Villa Linda.				1															1924	8.984 8
35	El Durazno. (Aldea Villa Linda).																				
36	Nuevo Progreso.				1															0	0
	TOTAL	0	0	0	16	0	7	13	0	0	0									21,414	

Fuente: DMP Unión Cantinil, Elaborado por Segeplan 2019.



